



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



situación, sobretodo estoy hablando de mi provincia porque he tenido el problema allí, no sé qué es lo que está pasando, me gustaría que explique.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el señor César Flores.

**El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera**, dijo: Mal estuviéramos, si tuviéramos el almacén principal de Trujillo, abastecido, en una situación como estamos, porque ha habido necesidades y estas necesidades se han atendido, ahora hay almacenes los que están, su almacén de Otuzco dio soporte a Laredo, porque el almacén de Trujillo en herramientas ya agotó su capacidad de respuesta. Nosotros ya hicimos el pedido del 2017, porque lo que teníamos son los que nos queda del 2016, pero lamentable por situaciones que escapan a nuestra capacidad de gestión, son cuestiones ya de logística, el pedio ya está hecho, S/. 600 mil soles estamos invirtiendo del presupuesto de Defensa Civil, en bienes de ayuda humanitaria, techo, abrigo, herramientas y menaje, yo les aseguro que en 15 días más llega eso, pero anticipándonos a eso, ya INDECI esta pasando, transfiriendo también bienes de ayuda humanitaria, considerando que los almacenes están quedando desabastecidos, en el almacén de Otuzco es el teniente alcalde de Otuzco, él es el que tiene la llave, son trabajadores que tienen logística del Gobierno Regional, estamos pidiendo que transfieran ese personal para nosotros, porque que ocurre, principalmente en la sierra, no en Tayabamba quizás, ni el Bolívar, pero si en las otras, el fin de semana vienen a la costa, se viene a pasear o por necesidades y vienen con la llave. Entonces eso hemos corregido, la llave no sale más de la provincia, eso se ha corregido, pero la transferencia, la responsabilidad de la gestión ante ellos se está haciendo de manera graduada, todavía hay algunos que están y dependen de Bolívar, profesor Elio, ni es trabajador de Defensa Civil, es trabajador de Infraestructura, pero está allí asignado con la llave. Ya hemos solicitado que se trasfiera todo ese personal, para que defensa civil, que ya lo hemos traído a todos y los hemos capacitado, y todo lo que ustedes me están diciendo aquí el Gerente es testigo de eso porque eso ha sido en el mes de diciembre que trajimos a todos los jefes de los almacenes, no vino el de Otuzco, por cuestiones de salud se argumentó, pero si vinieron todos y a todos se les capacitó, se sensibilizó que los almacenes tienen que ser para atender las necesidades de la población, pero a veces, por decir en Tayabamba tenían señalización de salida de emergencia, para que tienen esto aquí, les dije, salgan, instalen donde se necesitan, y si se hizo, pero es un proceso, que ya estamos en la parte final, y estamos volviendo a traerlos en el mes de febrero

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
\* SEC. DEL CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martín Castellanos García  
Consejero Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



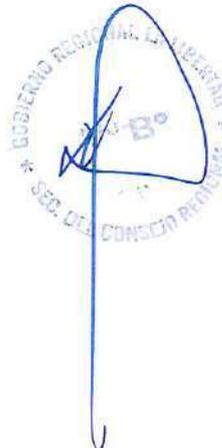
para una segunda capacitación y sensibilización, que espero que sea, la definitiva y de allí para adelante les aseguro que no van a tener problemas con relación al manejo de los almacenes de ayuda humanitaria.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Para concluir tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo**, dijo: Concluyo también mostrando mi preocupación, sabemos que se están dando en las vías de comunicación de acceso a la sierra liberteña, deslizamientos, caen rocas gigantes, a veces se suspende el tránsito y es importante estar atentos. Tengo entendido que la carretera rumbo a Llaguen, distrito de Sinsicap, comprensión de la provincia de Otuzco, se ha interrumpido, que es lo que nosotros hemos hecho como región para poder apoyar este problema y los otros deslizamientos que se vienen presentando, ósea que la maquinaria que se tiene del Gobierno Regional está dispuesta para poder atender esos tipos de urgencias, o es, en este caso el apoyo del Ministerio de Vivienda que están también a la mano o a quien recurrimos.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Sub Gerente de Defensa Civil.

**El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera**, dijo: La maquinaria del Gobierno Regional es en este momento para trabajar en la sierra, los problemas de la costa, nosotros recomendamos que se maneje con maquinaria, porque sería retirar maquinaria de un lugar que sabemos que va a tener necesidad especialmente con lo que se relaciona con conectividad, porque son puntos críticos que ya los tenemos definidos, donde hay desprendimientos de piedra, deslizamiento, derrumbe, ya sabemos. El triste recuerdo que Tayabamba que se quedó tres días incomunicados y no tuvimos como comunicarnos con Tayabamba, en Bolívar no llega internet, entonces esa población tiene que tener prioridad en materia de conectividad, se tiene que entender que en una situación de emergencia tanto Pataz como Bolívar tiene que ser suficientes, pero no vamos a tener como llegar en una emergencia, morimos en el intento, o simplemente no pasamos, porque van a estar bloqueadas las carreteras, por eso es que se está fortaleciendo la capacidad de respuesta de las propias provincias, como Pataz y Tayabamba, pero hemos recomendado a Provias, que distribuya maquinaria estratégicamente, en todos los puntos que Provias sabe que hay desprendimientos, donde hay deslizamientos, para que automáticamente a



 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA**  
Presidente

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Segundo Germán Paredes Zavala**  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



penas ocurra, se rehabilite la conectividad con las provincias, algunas vías de penetración son de responsabilidad de los gobiernos locales o del Gobierno Regional, a depender de la característica de la vía, pero la maquinaria del Gobierno Regional que está en la sierra, no hemos pedido para que baje ni una carretilla siquiera, para la atención del fenómeno El Niño, porque consideramos que no sería prudente, descuidar, porque ojo, lo que estamos hablando es de lluvias costeras, pero eso no quiere decir que en la sierra no llueva, en la sierra va a llover mucho más de los que está lloviendo actualmente. Estamos en el inicio de temporada de lluvia en la sierra, también tenemos que prepararnos para la sierra.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Confesor Bermúdez Laiza.

**El Consejero Regional Confesor Salomón Bermúdez Laiza**, dijo: Señor Presidente, señor Sub Gerente, dos preguntas con respecto a las pistas que ingresan a la sierra y que tienen concesionarias y que puede haber derrumbes o grietas, aberturas en la pista, ¿Quién asume, Provías Nacional, la concesionaria, defensa civil, el Gobierno Regional? Siguiendo pregunta, es porque hay fuertes lluvias en la sierra, y los asientos mineros, donde hay formales e informales, hay una serie de desmontes, movimiento de tierra y que están en taludes, y que hay poblaciones, territorios agrícolas, vías, infraestructura, ¿quién asume? Ya hay esta comunicación, esta coordinación con estas empresas.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Sub Gerente de Defensa Civil.

**El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera**, dijo: Con relación a todas las vías de comunicación, o las vías concesionadas, la responsabilidad es de Provías. Provías concesiona a algunas empresas, transfiere la responsabilidad de mantener las vías en estado de conservación y seguras, eso es responsabilidad de Provías. A veces y ustedes habrán visto los tractorcitos, que a veces caen piedras más grandes que los tractores frontal que utilizan, principalmente en la carretera a Otuzco, que sinceramente, yo he tomado una foto, que la piedra que cayó era mayor que el cargador frontal, y sin embargo Provías manda un cargador frontal que de esos Vivienda tiene como 19 parados. Es Provías Consejero.





**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



El Consejero Regional Confesor Salomón Bermúdez Laiza, dijo: Con respecto a los asientos mineros y el movimiento de tierras.

El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera, dijo: Eso, para nosotros es un dolor de cabeza, y usted lo sabe Consejero, sino vamos a tomar de ejemplo el cerro El Toro, donde prácticamente nosotros ya lo hemos trabajado también, con Defensa Nacional, estamos perdiendo la autoridad, en el cerro El Toro, estamos llegando a perder la autoridad, y eso está ocasionado problemas en su provincia, por coincidencia le menciono el cerro El Toro, pero es coincidencia, problemas en su provincia, porque si usted corta un cerro, y facilita que las corrientes de aire pasen a la ciudad se crea una condición diferente a la que la población está acostumbrada y van a tener problemas de salud y eso se ha verificado. Estuvimos en su provincia evaluando la posibilidad de tomar acciones urgentes ante las heladas, usted recuerda que yo le comenté de eso. Con relación a los problemas mineros tenemos que entender que hay que encararlo como un problema social, porque la minería pueden traer riqueza, yo no me opongo a la minería, pero si me opongo que la minería tome acciones y no se preocupe en rehabilitar o recuperar esas poblaciones que por el uso de la minería y el ejemplo claro en Santiago de Chuco, Quiruvilca, que ya tenemos problemas con la población que no está preocupándose, nuevamente a plantar, a sembrar, o a criar, pero eso no es problema de Defensa Civil directamente, pero si nos preocupa, pero si nos interesa y estamos para apoyar en todo lo que sea necesario.

Handwritten signature and stamp of the Regional Government of La Libertad, specifically the Civil Defense Sub-Governor's office.

El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero por la provincia de Chepén, Frank Sánchez.

El Consejero Regional Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: Quisiera hacer alguna preguntas amigo César, como ya lo ha manifestado la región Lambayeque, ha sido declarada en estado de emergencia, y la provincia de Chepén es la que colinda con Lambayeque, escuché a uno de los consejeros que manifestaba que hay que tener cuidado en solicitar esa declaración de estado de emergencia, hay que tener en cuenta que la geografía de la región de La Libertad, no permite, se podría decir, medir a todas la provincias por igual, la primera pregunta seria, nosotros, mi persona, como Consejero por la provincia de Chepén quiero solicitar, porque están los informes técnicos, que se declare en situación de emergencia a la provincia de Chepén y Pacasmayo, porque son las provincias, más cercanas y están siendo más afectadas por este tema de las lluvias, que se debería de hacer, o que se tiene que hacer. Sabemos que estamos en peligro inminente que es una de las condiciones para poder hacer

Handwritten signature of Edwin Martín Castellanos García, President of the Regional Council of La Libertad, with an official stamp.

Handwritten signature of Segundo Germán Paredes Zavala, Regional Councilor, with an official stamp.



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



la solicitud al central que se declara en estado de emergencia. Pero nosotros como Gobierno Regional podemos declarar en situación de emergencia, que es lo que se tiene que hacer para continuar con ese trámite.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra señor Sub Gerente de Defensa civil

**El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera,** dijo: Como región nosotros no podemos declarar como situación de emergencia en una provincia, eso lo hacen, las municipalidades, los gobiernos locales, eso solamente les va a traer como beneficio la exoneración de procedimientos de compras y esas cosas, no le va a traer ninguna otra ventaja, por eso que la declaratoria de estado de emergencia nos permite trabajar de una manera transversal todos los sectores, transporte, educación, salud, no es un asunto solo del riesgo específico o el componente duro, sino de todos los componentes blandos que a ves son mas importante que el componente duro, pero la situación de emergencia lo puede declarar sin ninguna situación e inclusive el estado de emergencia, el estado de emergencia ahora con el nuevo procedimiento, lo pude solicitar directamente, ustedes si pueden declarar situación de emergencia como provincia, pero no pueden declarar estado de emergencia, ustedes lo tienen que soltar al gobierno central. Como región situación de emergencia es problema local, localizado, nosotros no podemos, si el gobierno local.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Continúa con el uso de la palabra el consejero Frank Sánchez.

**El Consejero Regional Frank Eduardo Sánchez Romero,** dijo: Como segunda pregunta ya mencionó usted que en plataforma se ha acordado pedir y hoy día que ha estado el Ministro, pedir que se incluya a la región de La Libertad, en el estado de emergencia, los municipios o el Gobierno Regional, está preparado con los estimadores de riesgos para poder determinar, porque para poder realizar una intervención, se van a tener que preparar fichas. Como Gobierno Regional estamos preparados, ya se tiene identificadas alguna zonas, se va a trabajar así como el año pasado, que se dio potestad a las justas de usuarios ver el tema de llenado de fichas por el fenómeno de El Niño, en esta oportunidad si lográramos que dé el estado de emergencia en la región de La Libertad, estamos preparados, para poder atender o poder asesorar a las municipalidades para el llevado de fichas.

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Sánchez  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Segundo Germán Parades Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra, el Sub Gerente César Flores.

**El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera,** dijo: Allí debemos de tener mucho cuidado Consejero. Usted ha tocado algo que a mí se me había pasado, pero recomendar a los alcaldes que no se dejen engañar, por supuestos solucionadores de conflicto que van y les ofrecen, yo te hago tus fichas y esas fichas y a veces no tiene el respaldo técnico, esas fichas tiene que ser validadas por la región, nosotros si tenemos la capacidad de evaluar, no solamente de validar sino de evaluar, y eso lo estamos haciendo, lo estamos haciendo con Simbal en este momento, haciéndole algunas fichas, pero para Vivienda, la ficha de Vivienda es diferente a la ficha de estado de emergencia, la ficha de vivienda usted lo conoce, no necesita de estado de emergencia para que se llene, se llena simplemente, se estima la población beneficiada, el tipo de maquinaria, el tipo de obra, el tiempo que se va usar y pasa directamente, la ficha de estado de emergencia es mas burocrática, pero ahora se ha simplificado mucho el trámite, la evaluación de esas fichas y puede estar tranquilo que no tenemos capacidad para poder asesorar correctamente y evita que los alcaldes sean sorprendidos, que con la mejor de la intención el alcalde quiere resolver las cosas, contratar a una persona que le va a resolver el problema, pero al final le crea un problema más.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
\* SED DEL CONSEJO REGIONAL

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Para concluir tiene el uso de la palabra el Consejero por la provincia de Chepén.

**El Consejero Regional Frank Eduardo Sánchez Romero,** dijo: Era un poco la preocupación, dado que lo que se vivió, la prevención del fenómeno de El Niño, varias municipalidades realizaron las fichas y a las finales estaban culpando al Gobierno Regional por no haber dado el visto bueno o elevado al Ministerio de Agricultura en ese momento, responsabilizando al Gobierno Regional, es por ello que se debe aclarar que las autoridades municipales deben de tener en cuenta para el llenado de sus fichas y que más adelante responsabilicen al Gobierno Regional por no actuar o dar el trámite de inmediato de las fichas. La última pregunta era, nosotros tenemos una brigada para atención inmediata, del Gobierno Regional, le pediría por favor que se programe, esta brigada la necesito en la provincia de Chepén, porque nosotros tenemos una plataforma que estamos constantemente comunicándonos y me acaban de informar por ejemplo, en San José de Moro ya han comenzado a colapsar el tema del desagüe, entonces necesitamos brigadas y sabemos que es un tema transversal. También me han manifestado que como estamos en contante y permanente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
César Flores Corbera  
Sub Gerente Regional

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



contacto con las autoridades de la provincia de Chepén, para mitigar el riesgo del dengue, que ya se han comenzado hacer las fumigaciones en los distintos sectores. Si le pediría amigo César y a nuestro amigo Gerente, que por favor, que programen que la brigada que tenemos como Gobierno Regional que esté presente en el transcurso de estos días en mi provincia de Chepén.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra el señor Sub Gerente de Defensa Civil.

**El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera,** dijo: Solamente para completar lo anterior, si me permite, nosotros trajimos al especialista en llenado de fichas y decretos de urgencia como este 002, Jaime Quispe de la PCM, hicimos un taller para todas las provincias, para todos los distritos, en el auditorio del poder judicial, para que se les explique en detalle, pero en la realidad es difícil porque como les digo no hay especialistas en materia de gestión de riesgos que permitan rellenado de fichas, con esa experiencia del FEN pasado, que de la 196 fichas que se elaboraron solo pasó una, que fue justamente de su provincia, Pueblo Nuevo, el resto revotaron todas, unas por plazo, otras porque no calificaban y en relación a la brigada si me comprometo, la camioneta debe de estar saliendo del taller, la brigada tiene una camioneta que se moviliza y debe de estar saliendo el día de hoy e inmediatamente vamos a coordinar para poder desplazarse. Lo único que si les pido es que nosotros todavía no abrimos presupuesto, el apoyo con algunas condiciones, para que nuestro personal tenga donde descansar, que alimentare, ese tipo de logística que por ahora, durante estos próximos 15 días, nosotros no disponemos, y tenemos que salir con nuestros propios recursos, esa es la realidad, que nos pueden apoyar con eso, tranquilamente estaríamos a su disposición.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: señor César Flores, agradecerle a usted y al Gerente de Defensa Nacional, al amigo Campaña Aleman, decirle que lamentablemente que estos embates de la naturaleza a la zona norte de la región de La Libertad nos ha tratado muy mal, creo que la debilidad de estos pueblos, de estas provincias, como son las provincias de Chepén, Pacasmayo y la provincia de Acope, es que la mayoría de los pobladores, tienen sus casas de adobes, calamina, quincha. Nosotros les pedimos, como representante de la provincia de Pacasmayo, prioricemos los temas de mucha necesidad, las diferentes calles de los diferentes pueblos lamentablemente no son ni pavimentadas no reúnen las condiciones y si tememos que apoyar prioricemos los casos de suma importancia y le pediría

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martín Castellanos García  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



también, como Presidente del Consejo Regional, al momento que usted se desplace a cada una de las provincias, los consejeros regionales, representantes de cada provincia tiene que estar con usted, esa es la petición que nosotros les queremos hacer, y que a partir de la fecha que si usted se va al a la provincia de Chepén, a la provincia d Pacasmayo, a la provincia de Ascope, sírvase por favor, hacernos la invitación para acompañarlo ya que nosotros conocemos la realidad de nuestros pueblos. Muchas gracias por su presencia, la presencia del señor Gerente. Señor César Flores tiene la palabra.

**El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera,** dijo: Así será señor Presidente, pueden estar seguros los consejeros que cualquier planificación se les comunicará anticipadamente y cuando sea posible y si es una emergencia también les comunicaremos, no anticipadamente sino en el momento, para hacer las cosas coordinadas, que es la forma de hacer el trabajo, muchísimas gracias por su atención y estamos a su disposición, tanto la Gerencia de Defensa Nacional como el Sub Gerencia de Defensa Civil, para tantas y cuantas veces ustedes lo consideren necesario, estar aquí dando las explicaciones del caso.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra el señor Manuel Quijano.

**Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz,** dijo: Señor Presidente, lo ideal hubiese sido que nuestro Sub Gerente nos exponga o en su defecto el Gerente, nos exponga el plan de contingencia regional o en su defecto habría que establecer un plazo, hasta cuándo y si es que se tiene, que nos haga llegar, para que nosotros también sepamos las acciones a realizar en las diferentes provincias, porque la región comprende las 12 provincias, no solamente lo que es la costa, tenemos costa, sierra y parte de selva, que son zonas proclives a sufrir desastres, o cualquier daño de índole natural, eso lo estoy manifestando, asimismo también, pedir por su intermedio señor Presidente, me acaba de llegar, unos informes, vía electrónica, que el hospital de Tayabamba está sin luz, el sistema eléctrico ha colapsado, está mal y para nosotros es fácil decir que lo arreglen en Tayabamba, pero el problema es que Tayabamba depende directamente de la GERESA de acá de Trujillo. Por encargo de la directora me manifestó y yo también le manifiesto a su persona porque usted es Presidente del Consejo, que se coordine con el Gerente de Salud, sobre todo al señor de logística, que haga la atención necesaria porque, están atendiendo con velas y estamos en una temporada propensa a sufrir todo tipo de daños, desastres, fenómenos, que pueda darse a raíz de lo que acaba de exponer nuestro Sub

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
V.B.  
SEC. DE DEFENSA NACIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
César Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



Gerente y no puede ser posible que el hospital este en esas condiciones. Eso yo también hago presente, dejo constancia en la presente acta, de que se coordine con el Gerente de Salud, que involucra el riesgo, salud, educación, la parte de la estructura física también, la parte de vía de la población, como parte de ello, como objetivo de trabajo, que tiene el área de defensa civil, por intermedio de la mesa directiva se conmine a nuestro Gerente de Salud que se tome acciones inmediatas, frente al particular, ósea que se atienda inmediatamente al fluido eléctrico, ustedes saben que sin ningún fluido eléctrico no se puede atender adecuadamente a la población que lo solicite, eso quería manifestarle y muchísimas gracias señor Presidente.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el señor Sub Gerente.

**El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera**, dijo: El plan de contingencia está listo, cuando ustedes gusten podremos retornar para exponerlos, eso lo podemos alcanzar.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Señor Sub Gerente, solicitamos de manera formal nos haga llegar a cada uno de los consejeros regionales a nuestro despacho el Plan de Contingencia.

**El Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, César Flores Corbera**, dijo: De inmediato se tomara las providencias. En relación al sector salud. Hay dos sectores que son estratégicos que no puede faltar luz, que no puede faltar agua, que es salud y educación, son dos sectores que lamentablemente hemos tenido una caída de energía eléctrica, que afectó salud. Porque faltó agua, y agua es salud, de inmediato voy a hablar con Manuel Agreda que es el responsable de emergencia del sector salud para que vea que es lo que ocurrió y resolver esto.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Hemos concluido señor Sub Gerente, la participación de la Gerencia de Defensa Nacional. Señor Secretario sirvase leer el siguiente punto de la agenda.

**El Secretario del Consejero Regional**, dijo: A continuación como siguiente punto de la agenda tenemos el Informe respecto a los costos y el presupuesto ejecutado para el mantenimiento preventivo y correctivo de las Unidades Móviles del Gobierno Regional de La Libertad, de los años 2015 y 2016. Sustenta el Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares señor el ingeniero





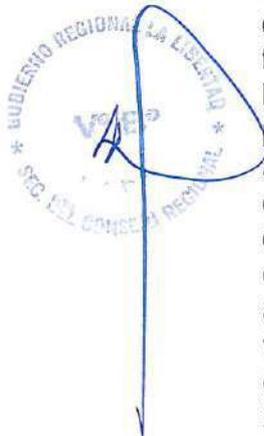
## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



Juan De la Granja Castillo y la ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares señora Giuliana Tirado García.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el señor Jefe Logística y Servicios Auxiliares señor el ingeniero Juan De la Granja Castillo. Tiene usted 15 minutos para su exposición.

**El Jefe Logística y Servicios Auxiliares señor el ingeniero Juan De la Granja Castillo**, dijo: Tengan buenos días señor Presidente, señores consejeros, amigos presentes. Recibí la invitación el día 2, sobre los aspectos relacionados con todo lo que es el mantenimiento de unidades vehiculares correspondiente a los años 2015-2016. En primer lugar quisiera hacerles de conocimiento de que quien le habla recién ha asumido el cargo desde el 24 de enero de este año. En lo que corresponde a los mantenimientos del 2015 y el 2016, lo que podría decirles es que tenemos un aproximado de 700 mil soles en los dos años y les estoy diciendo aproximadamente porque, porque en la oficina del Gobierno Regional, no solamente se contabiliza los mantenimientos que corresponden al parque automotor, llámese camionetas, autos, y lo demás, sino también al mantenimiento de unidades móviles pesadas, en el caso que maneja la Sub Gerencia de Caminos. Pero quiero hacerle de conocimiento que el parque automotor con el que cuenta la Gerencia de Administración corresponde a 43 unidades móviles, de las cuales 40 son camionetas, dos camiones, camioncitos pequeños y una motocicleta, pero aquí hay algo muy importante que quisiera hacer notar con ustedes, es que el parque automotor con el que cuenta ahora, que son prácticamente 40 camionetas, todos tienen una antigüedad, tenemos camionetas que vienen desde el año 87, solamente tenemos 16 que son del año 2008 y 7 que son del año 2014. Como ustedes comprenderán cada año, el costo en mantenimiento tiene que ir incrementándose, porque la vida útil porque de las unidades cada día va decreciendo y tenemos algunos impedimentos para comprar nuevas unidades. En lo que respecta a los mantenimientos, hay algunas circunstancias que nos permiten, decir, cuando hablamos de costos muchos de nosotros a veces, nos escandalizamos un poco, por los costos que ameritan cada uno de los mantenimientos, pero quiero que sepan que hay un problema que afrontamos nosotros como sub Gerencia de Logística y que a partir del 24 de enero hasta el día de hoy estoy tratando de solucionar en algunos aspectos, es por ejemplo, creo que nosotros, o algunos de nosotros tenemos unidades vehiculares, cuando a nosotros la norma nos dice que necesariamente nos dice, debemos de tener tres cotizaciones para hacer el arreglo de un vehículo, para nosotros a veces es muy difícil hacer esto ¿porqué? Porque cuando llevamos al taller un



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martín Castellanos García  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavaia  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



carro, para saber qué es lo que tiene, por ejemplo un caso específico, está mal el embrague, pero como me pueden hacer una cotización si todavía no lo desarman, no sé si necesitara cambio de disco, no sé si necesitará collarines y diferentes cosas que se tiene que hacer, el mecánico para que recién me dé una cotización, tiene que desarmar el carro y luego después decirme, ya lo hizo el mecánico, no le puedo decir, ármame el carro para llevar a otro mecánico, para que me dé otra cotización. Hay problemas de estos que nos lleva a esta situación, un poco en contra de la norma, y lo más difícil es tomar la decisión y la decisión la estamos tomando, porque lamentablemente todas las movi­dades, es con urgencia, ustedes como consejeros lo saben, en inclusive hay una movilidad que desde el año pasado no podemos sacarlo por falta de presupuesto, se mandó a arreglar, lamentablemente el taller con quien trabajábamos es un taller nuevo, quisieron hacer el cambio de proveedores y el señor no nos quiere entregar el carro mientras no le paguemos. Otro de los aspectos importantes que tenemos, es que a veces el costo es bastante elevado, ¿porqué? Porque como ustedes saben el pago que hace la administración no es inmediato, es diferido y en mucho de los casos, por ejemplo, hay casos desde el año pasado, desde marzo tenemos algunos problemas que no se han pagado algunos proveedores por falta de presupuesto. Entonces, quien hace una cotización, para una persona en particular, lo hace con un costo y quien lo hace para la entidad de Estado, incrementa sus costos porque saben que no le van a pagar de inmediato. A parte de eso, a todos los talleres que nosotros llevamos, no podemos llevarlo a talleres que sean talleres pequeños, porque el trabajo que nosotros hacemos es a todo costo, entonces, al taller en donde lo llevamos debe tener necesariamente, para poder adquirir los repuestos y cubrir los costos de mantenimiento. Lamentablemente el día 2 me alcanzaron la notificación para venir acá, por eso que al detalle es un poco imposible, pero si el monto total, cuanto es lo que se gastado en mantenimiento en el año 2015 y 2016 podría alcanzarlos luego, porque esos archivos ya no los tenemos en la oficina, todo archivo que implica un pago, necesariamente va junto al comprobante de pago, pero si podemos sacar los montos de acuerdo al sistema, determinar cuánto ha correspondido a la Gerencia de Administración y cuanto es lo que ha correspondido al mantenimiento de los vehículos pesados que lo maneja Caminos. Eso es todo lo que he podido informar, respeto al tema.

El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Bien, muchísimas gracias, hemos escuchado a nuestro Sub Gerente Juan de la Granja Castillo. Si algún colega Consejero tiene alguna pregunta. Ha solicitado

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgardo Alfonso García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



hacer uso de la palabra nuestro Consejero por la provincia de Otuzco Omar Zavaleta.

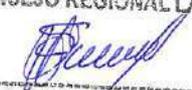
**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo**, dijo: En primer lugar para presentar mi saludo al ingeniero La Granja, encargado de la Sub Gerencia de Logística del Gobierno Regional de La Libertad, el motivo de su presencia ingeniero, obedece particularmente, a una solicitud de información, que en uso de mis facultades como Consejero Regional y lo he hecho en diferentes momentos, lo hice con fecha 6 de diciembre, solicité un informe detallado y documentado, sobre los costos y el presupuesto ejecutado para el mantenimiento preventivo de las unidades móviles 2015-2016, en vista de que no recibimos, respuesta de la Sub Gerencia, hemos vuelto a reiterar el pedido, de tal forma que tampoco nosotros hemos recibido ninguna información, por lo que con fecha 22 de diciembre del 2016, quien les habla hice ingresar el Oficio N° 189-2016 al Presidente del Consejo Regional, a efectos de solicitar la presencia del Sub Gerente o la Sub Gerente, esto amerita una explicación. Aquí hay algo importante que nosotros de vemos saber diferenciar y me gustaría, por favor, yo le voy a pedir ingeniero La Granja, que quien tenga que absolverme las preguntas sea la persona que ha estado atendiendo la Sub Gerencia en esa época, porque entiendo que usted todavía está empezando, y ha hecho las aseveraciones del caso y me gustaría preguntarle a la señora, Giuliana, con el permiso del Presidente, me pueda absolver las siguientes preguntas, porque son documentos que han llegado a su despacho, quiero empezar primero preguntándole, si tiene pleno conocimiento de la directivo general, N° 04-2010, aprobado con Resolución N° 2918-2010 de fecha 5 de diciembre del 2010 que aprueba todos los canales y como es que se debe de realizar un mantenimiento de una unidad vehicular.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Señor Consejo, vamos a darle la palabra a la doctora Giuliana Tirado, a solicitud de usted, pero, quien debería de conocer el tema es el señor, porque él es el que está encargado a partir de la fecha ha asumido el cargo, pero a pedido del Consejero, vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Giuliana Tirado.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: Buenos días, es un placer estar con ustedes, agradezco la invitación. En realidad a mí me han encargado la Sub Gerencia de Logística el 6 de diciembre del año pasado, porque cesaron a Daniel Marcelo que estaba dese abril, porque a mí me encargan la Sub gerencia de Contrataciones en febrero del 2016. Diciembre es un mes bastante complicado y difícil, nosotros



  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Parodes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



hemos estado corriendo con los recursos ordinarios para que no reviertan, en la oficina de contrataciones y en la oficina de logística, si es que no se ha dado respuesta al Consejero, justamente ha sido un tema de priorización de metas, al final teníamos que ver que el dinero, recursos ordinarios, de alimentos, vestimentas, de todo lo que corría peligro de revertirse, atenderse a la brevedad posible, tanto en la oficina de Logística como en la oficina Contrataciones, por eso es que no se ha dado respuesta, a parte yo he tenido un problema de salud, el 18 de enero me han operado, en realidad estoy viniendo porque ustedes me han citado, porque mi descaso medico es por 20 días. Estoy viniendo a solicitud expresa de ustedes y tampoco pudo estar parada mucho tiempo, en todo caso solicitaría una silla, para sentarme y darle las explicaciones.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene la palabra el consejero Omar Zavaleta. Le pedimos que actualice la pregunta.

**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo**, dijo: Señor Presidente, creo que fui claro, vuelvo a reiterar mi pregunta, respecto al conocimiento de la Directiva 04-2010, Gobierno Regional de La Libertad, aprobado con Resolución N° 2918-2010 de fecha 5 de diciembre del 2010, sabe el mecanismo que se lleva para poder hacer los mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades vehiculares del Gobierno Regional de La Libertad.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: Como todos los requerimientos, hay la necesidad del área usuaria, en este caso puede ser de la unidad de equipo mecánico de la Sub Gerencia de Logística en este caso, o en el caso de caminos, quien hace el requerimiento viene al órgano encargado de las contrataciones, verificamos el presupuesto, hacemos el estudio de mercado, se hace la orden de compra, se notifica al proveedor y se atiende. Ese es el procedimiento normal en requerimientos.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo**, dijo: Me parece que no conoce la directiva, aquí hay algo muy puntual y creo que también le han hecho los informes, si le han pedido el requerimiento respectivo, precisamente esta directiva es la que orienta, la forma como es que se debe realizar un mantenimiento preventivo y correctivo, de parten de auscultar el problema, por parte del equipo técnico, que se encarga del mantenimiento de las unidades vehiculares y ellos previo diagnóstico, lógicamente hacen su respectivo informe,



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



y decir realmente que esas unidades ameritan un mantenimiento, por allí empiezan, ¿pero qué sucede? En algunos casos, según los informes que han llegado a su despacho, hay algunos casos que e han obviado estos pasos e incluso el responsable de esa área, a usted en diferentes momentos le han manifestado su disconformidad. Acá tengo el Informe N° 0244-2015, que lo dirigen a su persona, donde hablan particularmente sobre la intromisión en funciones del encargo de la Oficina de Mantenimiento de Transporte, se habla de que, quien toma las decisiones por encargo suyo, en ese momento, era la señorita, Zaida Marilú Méndez Guerrero, que constantemente toma las decisiones con respecto a las unidades vehiculares, autorizando a los conductores, que se internen en los diferentes talleres, que ella autoriza para hacer los trabajos sin ningún criterio técnico, usted sabe el caso de la Gerencia de Energía y Minas, había obtenido unidades nuevas, eran Nissan Navara, y que estaban en garantía y que sin embargo se mandaron hacer algunos mantenimientos que eran bastante onerosos y que usted lo conoce, dígame ¿Por qué estando en garantía esas unidades, se procedió a hacerle el mantenimiento, en este caso preventivo, si es que yo lo quiero entender así, sabiendo que iban a perder la garantía del caso?.

El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Juliana Tirado

La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García, dijo: El caso que usted se está refiriendo puntualmente es el informe que hace el señor Tuset que es el encargado de mantenimiento de las camionetas de Energía y Minas, era porque había un levantamiento que tenían que hacer de las llantas porque ellos viajan a la sierra, había que hacer esa modificación y él no estaba de acuerdo porque decía que iban a perder la garantía, sin embargo la garantía es a defecto de fábrica, en este caso no es un defecto de fábrica, era una modificación. Las Toyota son más altas que la Nissan, entonces ellos necesitaban una modificación para que sea más altas, ese fue el sustento del cambio y eso ha sido investigado por la OCI, el OCI también me ha pedido información de eso, se le ha respondido y lo han archivado.

El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Rodríguez Cárdena Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavaleta  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo, dijo: Lamentablemente, si nosotros observamos las vistas fotográficas, no se cuán importante es por ejemplo, los que nosotros comúnmente conocemos como los "mataperros", faros y tantas otras cosas que más son, digamos, de adornos que le dan cierta elegancia a una unidad. Yo le entiendo que el problema de las unidades vaya a la sierra, necesiten levantarse y más aún, pierden estabilidad y tantas otras cosas, los que tenemos alguna experiencia en ese tipo de transportes sabemos a lo que se exponen, definitivamente no solamente estamos hablando de darle altura, sino estamos viendo otras cosas. Hay algo más que el responsable de mantenimiento hizo conocer a su despacho que incluso, habían algunas fichas que se habían falsificado los reportes de fallas, donde se le había falsificado la firma, a fin de poder iniciar todo el proceso y poder pagarle a los proveedores, es cierto esto o está mintiendo.

El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Giuliana Tirado.

La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García, dijo: No es cierto, porque todos esos servicios han sido pagado con conformidad del área usuaria.

El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo, dijo: No dudo, de manera muy particular, que se haya pagado como corresponde, nadie está cuestionando eso, sino el mecanismo de cómo se debería llevar el correcto mantenimiento a estas unidades, y más aún aquí hay algo que nosotros tenemos que puntualizar, hay que entender que el dinero que nos encarga el pueblo es para administrarlo con responsabilidad y fundamentalmente buscar de que se optimice el recurso, pero lamentablemente estamos viendo mantenimiento que pasan los S/. 10 mil soles, los S/. 12 mil soles, los S/. 9 mil soles, yo no entiendo que tipos de mantenimientos realmente se hacen, pero me gustaría por favor, porque yo ya lo he solicitado, por favor, porque esto no termina, me alcance las facturas, porque eso es lo que realmente nos corresponde, nos alcance las facturas, para nosotros poder contrastar con lo que tenemos como información, a efectos que estas situaciones se tengan que desvirtuar, porque lamentablemente señor Presidente, entiendo que nosotros tenemos que ir por lo correcto y eso es lo que nosotros hemos solicitado, hemos solicitado información que en ningún momento se nos alcanzó, me

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Antonio García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavaleta  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



gustaría por favor y ya no quisiera continuar con esto, porque estamos hablando en un supuesto, me gustaría, primero, contar con toda la documentación y a partir de esa documentación volverlo a invitar a la señorita, porque creo que esta delicada también y volver a conversar de este tema aquí, con documentos, porque creo que de esa manera debemos de hacer conocer al pueblo, que realmente se han hecho bien las inversiones, en este tipo de mantenimiento.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Frank Sánchez de la provincia de Chepén,

**El Consejero Regional Frank Eduardo Sánchez Romero**, dijo: Saludar primero a nuestros gerentes. Hay que tener en cuenta que ya hay un nuevo responsable en esa área, creo que toda la documentación, se debería de pedir por el conducto regular o normal, al nuevo responsable del área, él tendría que adjuntar toda la documentación o las solicitudes que están pendientes que ha pedido nuestro amigo el Consejero de Otuzco, para que más adelante se despeje cualquier duda a lo manifestado, a las interrogantes el día de hoy. Creo que hay que esperar la documentación que emita el nuevo Jefe del área.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo**, dijo: Creo que es lo más prudente, no obstante que esto ya es una solicitud que obra en su despacho ingeniero La Granja, está el oficio del pedido y el reiterativo y estamos hoy día invitándolos para que nos expliquen acá, pero, me hubiera gustado que vengan con los documentos, porque dice sustentado, debemos de sustentar lo que realmente se ha invertido, porque tengo mis dudas y es por eso que he preguntado, por eso es que he solicitado que tengamos mantenimientos correctivo y preventivo, bastante abultaditos y que ameritan una explicación, entonces lo que yo quiero, por favor, que nos hagan llegar la documentación pertinente y por favor señor Presidente, volvamos a programar una exposición del Sub Gerente del Logística y la doctora Giuliana, para poder esclarecer estos temas que el pueblo realmente necesita conocer.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Joel Díaz.

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar de la Cruz García Florán  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Gormán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



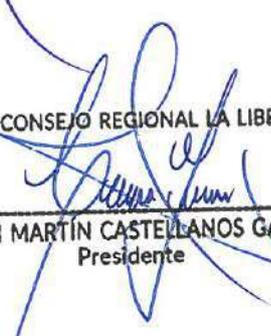
**Consejero Regional Joel David Díaz Velásquez, dijo:** Para saludar la presencia del jefe de Logística del Gobierno Regional Juan de la Granja y también la doctora Giuliana Tirado, para saludarlos y solamente una invocación también, porque creo que ya lo dijo el Consejero por la provincia d Otuzco que se requiere tener la documentación para poder contrastar los gastos, que es lo que le preocupa a nuestro Consejero de Otuzco y que creo que también debe ser la política del Consejo Regional, pero hay una cosa que invocaré al nuevo Sub Gerente de Logística, Juan de La Granja, que la problemática de los vehículos del Consejo Regional es latente y una invocación para que les den mantenimiento y poder los consejeros regionales cumplir con su labor fiscalizadora, una es que los vehículos, ya lo manifestó, hay 40 camionetas, algunas ya tienen algunos años e incluso hoy día están dando de baja 11 vehículos ara las Ugeles, que van a ser donadas y me parece bien, porque el mantenimiento van a pasar a cargo de la Ugeles y se hace necesario obsequiars a la Ugels para que tengan su unidad y a través y con sus recursos le den mantenimiento, porque para al Gobierno Regional sería muy oneroso. En ese sentido una invocación al amigo La Granja para que atienda con mayor rapidez y estén los vehículos operativos asignados al Consejo Regional y es más, se requiere de unidades nuevas, creo que la política sería una adquisición de nuevos vehículos, porque creo que más se gasta en reparaciones y darle mantenimiento a los actuales vehículos, creo que sería muy saludable un requerimiento de vehículos nuevos al servicio de la gestión regional.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo:** Tiene la palabra el Consejero Dante Chávez.

**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto, dijo:** Yo creo que los consejeros, cada uno tenemos la obligación de velar por los recursos del estado en este caso del Gobierno Regional, un saludo a los señores Sub Gerentes, yo creo que la metodología no es la adecuada, este es un centro donde nosotros sesionamos y los consejeros tenemos facultades para citar a funcionarios y reunirnos la comisión o el consejero que crea conveniente, reunirnos con las personas, cuando ya hay una conclusión de lo que el consejero ha estado fiscalizado, recién llega el tema al Consejo, porque imagínense en nuestra función de fiscalización traer a todas las sesiones a todos los funcionarios, para un tete a tete, me parece que no es la función de este Consejo Regional, con la mejor intención lo hago, porque yo también he tenido casos, que yo por escrito lo he documentado y lo he traído acá y lo he pasado a OCI si es que el caso ameritaba, caso contrario no, porque si no tendríamos en todas las sesiones un tete a tete con los funcionarios por temas que si viene es cierto nos compete,

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping a circular stamp that reads "GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD".

Handwritten signature in blue ink over a stamp that reads "CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD" and "Edwin Martín Castellanos García Presidente".

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
 EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
 Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
 Segundo Germán Parades Zavala  
 CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



pero ese ya es tema del fiscalizador, el Consejero con la personas que crea conveniente reunirse y que demuestre la documentación, etc., etc., que todo se ha hecho bien y si no se ha hecho bien traerá acá el tema a sesión de Consejo, esa es mi sugerencia señor Presidente.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo,** dijo: Aquí hay algo importante que nosotros tenemos que analizar, yo creo que lo que manifiesta el Consejero Regional por Trujillo, es muy cierto, pero toda la información que hemos solicitado en diferentes momentos, prácticamente hemos sido ignorados, no llegaba la información y más aún yo sustenté esto en el pleno, con los respectivos instrumentos y es el pleno que autorizó, en ningún momento estamos sorprendiendo a los señores consejos y creo que no es lo correcto, sino que hemos seguido los canales que corresponde, se ha aprobado acá, porque incluso tengo los documentos que también les alcancé, para poder justificar la invitación, porque creo que si no tengo la justificación, lógicamente el pleno no lo hubiera aprobado, es por eso que está llegando. Ahora, también me hubiera gustado que el día de hoy se presenten los instrumentos correspondientes y podernos dar las respuestas como corresponden, porque yo he presentado mi pedido al pleno debidamente sustentado y con los instrumentos respectivos y más aún acá hay algo importante, creo que estamos cansados de la OCI, porque se dilatan un montón de procesos, se archivan un montón de procesos, que realmente para mí de manera muy particular no representa ninguna garantía, me parece que tenemos que optar por otras opciones, en su momento el Consejo por Gran Chimú nos manifestaba que hay otras instancias porque realmente para mí no es ninguna garantía, y más aún caso particular de Chavimochic, sabemos que hay un montón de contratos indebidos, hay contratos fantasmas, se ha comprobado eso, pero hasta la fecha la OCI no responde, tampoco se pronuncia y no se va a pronunciar, porque es de la gestión, entonces definitivamente, yo por ese lado estoy cansado, y entiendo muchos de los consejeros también y es por eso que nosotros hemos canalizado, de acuerdo a lo que corresponde nuestro pedido que ha sido aprobado por el pleno por lo que estoy solicitando que para la próxima citación se haga con todos los documentos necesarios y podamos contrastar y podamos sacar nuestras propias conclusiones.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Dante Chávez.

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*[Handwritten signature in blue ink]*  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*[Handwritten signature in blue ink]*  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto**, dijo: Solamente para aclarar, la OCI no es de esta gestión, el responsable de la OCI del Gobierno Regional es de la Contraloría General de la Republica, el responsable de la OCI de Chavimochic es de la Contraloría General de la Republica. Para aclarar y no quede la duda, como que los responsables de estas oficinas son de esta gestión.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Se le agradece a la Sub Gerente Giuliana Tirado y del señor encargado del área. Tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo**, dijo: Para complementar lo que está manifestado señor Presidente, estamos reprogramando a efectos que cumpla con toda la información y con la documentación sobre la mesa poder conversar y esclarecer este tema.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Muchas gracias señores Sub Gerentes. Señor secretario sírvase leer el siguiente punto de la agenda.

**El Secretario del Consejo Regional**, dijo: Se ha invitado para un punto más, solamente para recordar que este punto quedó pendiente la sesión anterior, a raíz de un pedido que hizo el Consejero por Pataz, es respecto al informe respecto al servicio de mantenimiento de cobertura y sistema de evacuación de aguas pluviales para la Sede Central del GRL. En esta ocasión también se ha solicitado la invitación de la ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares la doctora Giuliana Tirado García.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Giuliana Tirado García

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: El año 2015, con todas las medidas del paquete normativo que dio el Gobierno Central, el Gobierno Regional recibió una transferencia de los paquetes 1, 2, 3 y 4 para la atención del fenómeno de El Niño, y hubo una transferencia de dinero que fue tramitado por la Gerencia de Contrataciones, e inclusive un problema de devolución de dinero, que ya el último tramo no se pudo hacer, sin embargo con el dinero del Gobierno Regional, la Sub Gerencia de Logística el mes de diciembre del 2015 a fin de afrontar los posibles desastres del fenómeno de El niño, convocó a los siguientes procesos: mantenimiento del hospital Rosa Sánchez de Santillán por 78 mil soles,

Handwritten signature in blue ink over a circular stamp of the Regional Government of La Libertad.

Handwritten signature in blue ink over a stamp of the Regional Government of La Libertad, identifying Edgardo Flores García as the Regional Secretary.

Handwritten signature in blue ink over a stamp of the Regional Government of La Libertad, identifying Edwin Martín Castellanos García as the President.

Handwritten signature in blue ink over a stamp of the Regional Government of La Libertad, identifying Segundo Germán Parades Zavala as a Regional Councilor.



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



mantenimiento del hospital provincial Julcán 194 mil soles, mantenimiento del centro de salud de Usquil 96 mil. Mantenimiento del hospital Elpidio Berovides de Otuzco por 157 mil, el servicio del hospital de cascas por 166 mil, mantenimiento del hospital distrital de Vista Alegre por 67 mil soles, el mantenimiento del Hospital de Virú por 83 mil soles, contratación de mantenimiento de techo de medicina, administración, esterilización del hospital Belén por 1'285, 976 soles. Servicio de mantenimiento del hospital Leoncio Prado 197 mil, mantenimiento del Hospital provincial de Bolívar 178 mil, mantenimiento de la Infraestructura de Neonatología del Hospital de Belén 327 mil, servicio de Mantenimiento del Centro de Salud Huanchaco 94 mil, mejoramiento de la ex consulta externa para la atención de emergencia materna infantil de del hospital Belén por 1 millón 392 mil, contratación del suministros de geomembrana de PVC en el área 1200 m<sup>2</sup> en los ambientes del Archivo Regional por 76 mil soles y la contratación de resane y parchado de techos del Gobierno Regional por 61 mil soles. Entonces, todo este paquete de procesos de selección se priorizó, como ustedes pueden ver, hospitales y colegios y como sede del Gobierno Regional, solamente se priorizó, cubrir con una geo membrana lo que es el Archivo Regional, porque es igual que este, es de adobe, y la geo membrana es un polímero, grueso, liviano, con lo que se cubrió, justamente, para que las lluvias no destruyan este monumento que tenemos y también toda la documentación desde la época de la colonia que hay en nuestra Archivo Regional y en atención a la recomendación de un informe que hace la Sub Gerencia de Defensa Civil, el informe, 28-2015 de fecha 21 de setiembre del 2015, recomienda reforzar o reemplazar los techos, calaminas deterioradas, e impermeabilizados de la sede central de Santa Inés, en ese sentido, de todos estos paquetes que les he leído, que aproximadamente suman 12 millones de soles, dinero del Gobierno Regional, solamente se contrató justamente y de le dio prioridad a los hospitales y a los colegios, se contrató el servicio de resane y parchado de los techos del Gobierno Regional, que es el contrato que tengo acá a la mano, que se celebró por 57 mil soles, que justamente era para resanar los 152 canalones que tenemos distribuidos en todas la oficinas de Santa Inés, no era un cambio de techo, sino de acuerdo a la recomendación, que decía resane y parchado, sin embargo esta medida fue insuficiente, porque el tres de febrero, sucedió un colapso, unas de las oficinas de planeamiento, se desmoronaron y quedaron dos personas heridas, entonces la Sub Gerencia de Defensa Civil, esta vez si hace un informe contundente, en el cual recomienda de ser posible, establece que el 98 % estaban en riesgo inminente y que debería de trasladarse a todo el personal. En ese sentido se realizaron los actos preparatorios para la contratación directa, que en la legislación anterior se llamaba exoneración y como justo habíamos hecho el

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Robinson García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



tránsito a la próxima ley, se llamaba contratación directa, la cual debería ser aprobada por el Consejo Regional, sin embargo en todo tipo de contratación directa la única excepción que tenemos es la emergencia, que primero se contrata y luego se regulariza, hay 10 días que establece la ley, pero siempre pide contar con el sustento, técnico y legal, yo no he venido acá al Consejo a crear polémica, la comisión encargada de evaluar el informe técnico y legal no lo aprobó, respeto su opinión, pero no la comparto, ni tampoco vengo a crear polémica por hechos que ya han pasado, el hecho es que no se aprobó, pese a que contaban con 4 informes, 1 el expediente técnico elaborado por la Gerencia de Estudios, ósea el precio pactado que cuesta el material, el plazo de ejecución, todo es un expediente que ha sido elaborado por la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, que depende de la Gerencia de Infraestructura, entonces, tenemos un expediente técnico elaborado en casa, tenemos un informe técnico elaborado por la Sub Gerencia de Defensa Civil que dice que el 98% de esos techos están apolillados, que se van a caer y que están en alto riesgo, tenemos el informe legal del doctor Nelson donde dice el hecho califica como emergencia soy de la opinión aprobatoria que se someta al Consejo para que se apruebe esta contratación directo. Entonces el sustento técnico y legal estaban, sin embargo no se aprobó y el contratista ya había iniciado las actividades. EL informe técnico de Defensa Civil es del tres de febrero, la elaboración del expediente técnico por la Sub Gerencia de estudios definitivos es del 9 de febrero, el informe legal que declara procedente, es el 11 de febrero y el oficio de la Gerencia General remitiéndose al Consejo es el 12 de febrero, sin embargo recién se notifica el Secretario del Consejo con la copia del dictamen, el 15 de abril, eso significa que han pasado más de dos meses desde que se sometió a decisión del Consejo, y se denegó, entonces, cuando ha llegado la denegatoria este procedimiento ya había avanzado, como ya no se aprobado, no se ha podido regularizar, no se ha podido hacer contrato y se ha suscitado lo que se llama, una contratación de hecho, las prestaciones se han efectuado y se ha terminado de cambiar todos los techos, el contratista ya terminó, de la valorización que hace la supervisora, el costo del expediente estaba valorizado en S/. 890 mil soles y solamente el contratista ha ejecutado S/. 830 mil soles, el cual ya ha sido entregado y recepcionada, y está pendiente la valorización de su pago, finalmente con Resolución 2329-2016 del 30 de diciembre el Gobernador ha reconocido el reconocimiento de prestaciones efectuadas sin vínculo contractual y el derecho al pago del contratista. Como conclusión yo dejo en claro, considero que mi accionar, está enmarcado dentro de los dispositivos legales vigentes, porque si las respuestas del dictamen hubiera llegado de manera oportuno, se hubiese podido parar el procedimiento y decirle al contratista, hasta acá nomas. Sin embargo tengan en cuenta que los plazos,

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
 \* SEC. DEL CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
 Edgardo Robinson García Flores  
 CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
 EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
 Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
 Segundo Germán Paredes Zavala  
 CONSEJERO REGIONAL



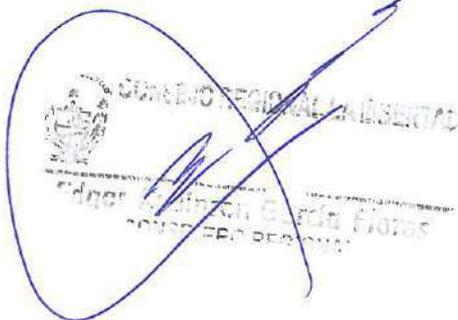
## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



era 800 mil soles, es un servicio, no es obra, corresponde a un concurso público, yo al, menos con la experiencia que tengo un concurso publico te demora tres meses, con el riesgo que se vuelva a caer. El informe técnico es claro, el 98% esta apollillado y estaba en riesgo latente de caerse. Ahora, nosotros que hemos estado allí con el señor Jiménez, es un tema bastante sensible porque el día que se cayeron los techos, nadie quiso entra a trabajar, al otro día suspendieron las labores y venia la gente y nos decía, que vamos hacer, nosotros no queremos entrar porque podemos morir, entonces, es en ese momento que uno tiene que tomar decisiones y si lamentablemente esto me va a acarrear algún tipo de responsabilidad administrativa, la asumiré, civil y penal no, porque en lo civil no le estoy ocasionado ningún perjuicio al estado, hay un expediente técnico que sustenta, una valorización que se ha hecho el costeo de todo lo que hecho el contratista y tampoco creo que tenga responsabilidad penal porque yo no he tenido ninguna concertación, negociación bajo la mesa con el contratista, por allí yo estoy tranquila y si hay que afrontar la responsabilidad penal, porque ya me iniciaron el procedimiento administrativo sancionador, yo lo voy a asumir y si me sancionan, me voy a quedar con mi conciencia tranquila porque prefiero tener una sanción y no una muerte en mi conciencia.

 El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Hemos tenido la exposición de la doctora Giuliana Tirado, alguno de los consejeros que quiera hacer uso de la palabra. Tiene le uso de la palabra el Consejo Dante Chávez.

El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto, dijo: Sin ánimo de generar polémica, la comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, dictaminó no aprobando esta solicitud de situación de emergencia, ósea contratación directa de una empresa, porque hubieron los elementos más que suficientes para que esto no proceda y entre ellos por ejemplo, no voy a entrar en polémica, si nosotros leemos los documentos que nos han alcanzado, el Gobierno Regional el ejecutivo regional, conocía desde el mes de setiembre del año 2015, el alto riesgo que se caigan los techos, ósea no es en febrero ni en marzo, el expediente llegó al año siguiente el 2016, pero acá tengo la visita, de inspección a la sede central del Gobierno Regional y entiendo que el techo que se hundió es de la Gerencia de Planeamiento, entonces, que dice acá en el informe de setiembre de año 2015, y la construcción se ha hecho el 2016, eso que quede claro, como Presidente de la Comisión lo digo, acá dice, deben de tenerlo todos ustedes, acá dice todos los problemas que tiene la sede central del Gobierno Regional, que es

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martín Castellanos García  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



una casa vieja, Gerencia de Planeamiento, falso techo, cielo raso pandeado y todos los techos, no solamente el área de planeamiento, todos los techos la sub Gerencia de Contabilidad, todos los techos e inclusive el del Órgano de Control Interno, paredes rajadas, techos que se hunden, desnivelados. Entonces el informe de los inspectores y Defensa Civil no es del 2016, acá lo tengo, lo tienen todos ustedes, es de setiembre del 2015, entonces tuvo el tiempo suficiente, setiembre, octubre, noviembre, diciembre, para hacer un concurso público y la empresa ganadora hacia la obra que se ha hecho. Eso para hacerle recordar, como la comisión ha sido aludida y sin ánimo de polemizar, porque ya es un tema que está cerrado por el Consejo Regional. El informe es claro, setiembre 2015, de inmediato, si era urgente, un concurso público y una empresa ganaba y etc., etc., entonces, eso quería hacerles recordar a ustedes, porque esto es lo que la comisión y otros puntos más determinó para que no exista la contratación directa de una empresa.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Giuliana Tirado.

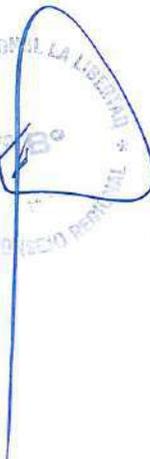
**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: En atención a ese informe es que se celebra el contrato para el parchado de techos, porque el informe dice reforzar o remplazar los techos, calaminas o impermeabilizados, sin embargo el de febrero es más contundente, allí te dice que el 98% está mal y saca la gente, hay riesgo latente alto.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tenemos conocimiento también que este expediente se encuentra en OCI.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: Ya está en Contraloría.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejo Manuel Quijano.

**Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz**, dijo: Señor Presidente, saludamos la presencia de la doctora, que con su estado de salud esta acá afrontando, muchas de las veces, responsabilidades otorgadas por el cargo de confianza, pero lo que ha generado controversia en este tema, es sobre el informe que ha hecho hacia el Consejero de Pataz, y mi persona representa a la provincia de Pataz y acá por ejemplo esta sombreado, el informe es firmado por usted, Giuliana Katherine Tirado García, ante el asomo de propios y extraños, dicho órgano legislativo, supongo que se refiere al Consejo, optó por

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martín Castellanos García  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



no aprobar dicha exoneración pese a las circunstancias, justificantes que fundamentaban tal pedido. La negativa del Consejo Regional, en aprobar la contratación directa dejo sin margen de acción al ejecutivo, frente al proveedor elegido, por lo consiguiente no hay contrato, con la empresa que usted manifiesta que ha brindado servicio, yo quisiera preguntarle es un servicio la construcción de una auditorio, en el patio del local central, porque es parte del proyecto.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García,** dijo: Eso nada tiene que ver con los techos.

**Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz,** dijo: Estamos hablando del proyecto,

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Por favor le pedimos evitar el dialogo.

**Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz,** dijo: Por su intermedio. Ha manifestado que se ha requerido los servicios del mejoramiento de la cobertura, los techos. Un hecho que fue provocado, eso yo lo he manifestado en sesión de Consejo. Porque, porque estábamos, justamente, en la sede, visitando a las diferentes gerencias y había llovido y se le ocurrió, no se a quien se le ocurrió caminar por los techos de eternit, y justamente se le ha visto, yo los he visto al trabajador, que debería haber solamente, como dice la doctora, venido a brindar servicio de mejoramiento, es cierto, pero no se puede caminar en una estructura de eternit, que están pasado el agua, y allí al día siguiente nos enteramos que había caído. Fue motivo para ver toda esta problemática, pero ha manifestado la doctora Giuliana, que han sido servicios y le he preguntado, la pregunta es formal, en la ejecución de esta obra también se aprecia la construcción de un auditorio, en el patio y está a vista y paciencia de todos, inclusive apareció un monto y a una semana ese monto fue cambiado, nadie dijo porque se cambió ese monto, eran de 900 mil y luego aprecio con 800 mil y todo lo demás, mi pregunta es esa, es parte de los servicios la construcción de un auditorio, en el patio de la sede central y lo otro es, doctora, la empresa que ha ejecutado, los servicios, o proyecto de mejoramiento, es la empresa que iba a ser adjudicada para hacer los servicios del hospital Belén, acá lo tenemos todo el testimonio, sin embargo usted dice y la pregunta es ¿Cómo llegó esta empresa a trabajar o a brindar el servicio o mejoramiento? Si sabemos que ya el Consejo había denegado, declara en situación de

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping a stamp.

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martín Castellanos García  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



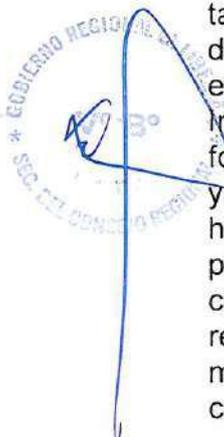
**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



emergencia, pese a los estudios, los análisis, documentos y demás ya no ameritaba.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene le uso de la palabra la doctora Giuliana Tirado.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: Contestando la primero pregunta, el auditorio de ha sometido a proceso de selección, no ha habido contracción de hecho y es otro contratista el que ha lo ha elaborado. Cuando es servicio y cuando es ejecución de una obra, es de acuerdo a las partidas y de acuerdo como armen el expediente obras. Todos los expedientes que nosotros hemos elaborado vienen de obras, obras dice, esto es servicio, esto es ejecución de obra e inclusive en el Gobierno Regional tenemos dos órganos de contrataciones, la sub gerencia de logística y la sub gerencia de contrataciones, justamente la diferenciación de las dos oficinas, es por el tipo de recursos. La gerencia es Infraestructura hace expedientes de mantenimiento y expedientes para ejecución de obras, y ellos son los que determina de acurdo a sus expedientes, sus memorias descriptivas, sus planos, que cosa es servicio y que cosa es obra y de acuerdo a eso también se adjudica el dinero, yo no puedo adjudicar 2, 3 cuando es ejecución de obra o viceversa, yo no califico, no digo que cosa es ejecución de obra y que es servicio. A mí me llega el expediente armado por la Gerencia de Infraestructura y para afectar las partidas, para evitar la malversación de fondos, yo no puedo coger 2,6 para darle a 2,3 ni 2,3 para darle a 2,6, ese tema ya escapa a mi responsabilidad. Ahora, como yo expliqué al principio cuando hice mi exposición, les dije que en la ley de contrataciones del estado, esta proscrita la regularización excepto la emergencia, por emergencia uno contrata, construye y tiene 10 días para regularizar contrato. Ahora como le dije la respuesta de la comisión, en el informe que le dado, hay un error, estoy mencionado a todo el legislativo, cuando a ustedes no llegó el expediente, la comisión dijo no y allí nomas lo archivaron.



**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Continúa con el uso de la palabra el Consejero Manuel Quijano.

**Quijano**. Se está rectificado frente al informe. La incomodidad que había surgido acá en el pleno era que, ante el asomo de propios y extraños, dicho órgano legislativo, optó por no aprobar dicha exoneración pese a las circunstancias, justificantes que fundamentaban tal pedido. Y es cierto señor Presidente que no fue debatido en el pleno, simplemente la comisión,





## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



dictaminó, como ya lo había mencionado y que bueno que el Consejero por Trujillo continúe en la Comisión. Porque ha sido la misma, Dictaminaron y ya no se discutió porque, cómo le decía, el reglamento lo estipula así y ya no era necesario, al tener dictamen negativo, ya no podía pasar al pleno para su discusión. Entonces acá la doctora ha mencionado a todo el Consejo.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Giuliana.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: Si pido las disculpas al Consejo, en realidad solamente fue la comisión.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Continúa con el uso de la palabra el Consejero Manuel Quijano.

**Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz**, dijo: Eso es también, parte del informe de la negativa, del Consejo Regional en aprobar. Prácticamente estamos deslindando la responsabilidad y en el cumplimiento de nuestra labor fiscalizadora, la doctora ha manifestado que ese auditorio, yo le pregunto, ese auditorio no ha sido construido por la empresa Cruz Alvarado Constructora SAC.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Giuliana.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: No recuerdo, cuando yo respondí la pregunta, entendí como que se hubiera, ese auditorio hubiese formado parte de la contratación de hecho que se ha dado en del cambio de todos los techos. Yo lo que aclaré es que no, ese auditorio se había convocado a proceso de selección y que lo ha hecho un contratista y que no recuerdo el nombre del contratista, porque en realidad, son tantos los procesos que pasan y yo no soy miembro del Comité, porque cuando soy miembro del comité algo me acordaba, pero no soy miembro del Comité como para que se me fije, en todo caso queda pendiente la respuesta, le responderé por escrito.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Quijano.

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martín Castellanos García  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Parades Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz, dijo: Es correcto y se están aclarando las cosas y es bueno llegar a esta conclusión porque a veces se mal entiende, de que nosotros señor Presidente, que acá le voy hacer una aclaración a su persona, nosotros no criticamos por criticar, nosotros reclamamos que las cosas se hagan bien, pero sin embargo usted ha manifestado en un diario que ha llegado, dice: el consejero de Otuzco es el más criticón y luego le sigue el consejero de Patate y le manifiesto esto porque nos incomoda y a razón de ello estamos en una sesión ordinaria, que también involucra la problemática de nuestro pueblo. Entonces quiero aclarar, nosotros, los aludidos por su persona, en esta declaración del medio, reclamamos que las cosas se hagan bien y se les ha dicho reiteradas veces, exigimos que la gestión sea de la mejor, porque nosotros somos parte de la gestión y nos han dicho en Lima, en la última capacitación que hemos tenido, nos han dicho que no solamente responsable de del Gobierno Regional es el Gobernador, es el gobernador, el Vice Gobernador y el Consejo en pleno, todos. Así como el Gobernador goza de liderazgo, nosotros también gozamos de liderazgo, somos responsables de la gestión por eso es que le decía anteriormente, la justicia no va a juzgar a todos, no solamente al Gobernador y Vice Gobernador y al Consejo, porque nosotros aprobamos y desaprobamos, entonces, ese es el malestar que tenemos Presidente y decirle a usted, corroboro las palabras del Consejo de Otuzco, de que el Órgano de Control, que se encarga de llevar a cabo la investigación, no está siendo eficiente, no está demostrando la celeridad del caso y compromete a nosotros, compromete a nuestra labor fiscalizadora, porque que dice la opinión pública, los consejeros no hacen nada, miren esto está pasando, y nosotros nos contentamos con pasarlo a la OCI, pero esto también ya rebasó el vaso. Señor Presidente haremos, las denuncias correspondientes, al órgano superior, porque existen varias que no se ha visto la presencia en el Gobierno Regional a fin que deslindemos responsabilidades, porque acá todo el mundo se lava las manos, todos dicen yo no sé, debería ser así y sobre todo que son conocedores o sujetos de una especialidad que es el derecho, pero nosotros también tenemos que poner la nuestra y acá también menciono señor Presidente, el Gobernador también ha dicho que consejeros no reunimos el perfil para ser consejeros, el único que reúne es el consejero de Trujillo, si cumple que tome el nombre, porque así dice en el diario, el doctor Dante Chávez y los demás no. Imagínense, ósea prácticamente, yo también quiero manifestar mi incomodidad, no sé si los demás están conformes, pero yo sí no estoy conforme, porque en ninguna parte de la norma o de la ley pude requisitos para ser consejeros o para participar en una campaña electoral o para entrar a la función pública mediante el voto popular o elección popular, entonces, prácticamente que estamos permitiendo con esto, yo señor

Handwritten signature in blue ink.

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
 Edmundo Rodríguez García Flores  
 GOBIERNO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
 EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
 Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
 Segundo Gormán Paredes Zavaia  
 CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



Presidente estoy incomodo por esas versiones que viene dando el señor Gobernador y eso porque, presumo porque le estamos permitiendo que incumpla los acuerdos que nosotros mismo hemos aprobado, y ¿cuáles son los acuerdos?, cuando se fue a París, se dijo que en 10 días informe, se rio de la noticia, sale en los diarios y dice que va a informar al pueblo liberteño, ¿y nosotros? Quedado el acuerdo que se le autorizaba que salga pero con informe. Se fue a Brasil, no sabemos a qué se fue a Brasil, no quiero pensar lo peor, de ser así yo pediría investigación, porque saben que en Brasil hay hechos que están relacionándose con la empresa Odebrech que es parte de Chavimochic y porque, porque no conocemos, no sabemos, que es lo que hace el ejecutivo, pese que hay acuerdos, aprobados por nosotros mismos, todo ello, a mi señor Presidente, a mí me incomoda, y que digan que soy el más criticón o que es criticar por criticar, que nuestro amigo Joel también se ha llenado la boca, diciendo que la oposición por oposición, también dejo en claro, no nos oponemos por oponer, queremos hechos, queremos resultados, queremos que la gestión sea optima, y que le pueblo liberteño al menos reconozca, que algo estamos haciendo, porque nosotros estamos en la mira de todo el mundo, ya me voy a ir a mi provincia y no se es lo que me espera porque, nos hemos llenado de ofrecimientos, el mismo ex Gobernador ha ido a ofrecer, ha ofrecido que se va a ser esto, como se dice, el oro y el moro y hasta la fecha ni uno, eso quería manifestarle señor Presidente y termino mi participación agradeciendo su presencia y sobre todo esclareciendo las cosas, porque acá tiene que haber cosas puntuales y claras para que evite especulaciones y sobre todo se denigre la imagen del Consejo o del pleno del Consejo, vale decir reunidos en esta sesión ordinaria.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Yo creo que la presencia de la doctora, luego voy a contestarle de acuerdo al comentario señor Consejero y hay que agotar el tema con la doctora, Giuliana Tirado. Tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo,** dijo: Precisamente aquí en el pleno es donde debemos pronunciarnos, el pretender discriminar, que hoy en el Consejo Regional a excepción del Consejero Dante Chávez, no tenemos perfiles que hayan trabajado.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Señor Consejero agotemos el tema con la presencia de la doctora Giuliana.

  
 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
 Edwin Martín Castellanos García  
 Presidente

  
 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
 EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
 Presidente

  
 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
 Segundo Germán Parades Zavala  
 CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo**, dijo: Voy a llegar a eso, no tenemos los perfiles que hayan trabajado en las áreas operativas y hayan ayudado a resolver problemas, lo cual particularmente yo lo considero una falta de respeto y me gustaría invitarlo al Gobernador Regional, que se llena la boca de tener mucha experiencia en la gestión pública, dentro de mi humilde trayectoria en la gestión pública, me gustaría polemizar con el algún tema que crea conveniente, pero no le voy a permitir, de que haciendo uso de los medios, prácticamente nos esté denigrando de esa manera. Entonces mi pregunta es, como es que por estas inversiones por el fenómeno El Niño, se tuvo que devolver más de un millón de soles, ¿es gracias a la eficiencia y eficacia de los funcionarios que hoy están en el cago? Yo quiero preguntarle hoy día a la doctora Giuliana que justo hace referencia, que con 12 millones que contaba el Gobierno Regional, cumplió con atender algunas situaciones de prevención para el Fenómeno de El Niño, y se dejó pasar más de un millón de soles, me gustaría saber porque.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Giuliana Tirado.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: No entiendo su pregunta, me puede reformular.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo**, dijo: Vuelvo a indicar, por el fenómeno de El Niño han venido diferentes partidas, y que sucede que al final de todo se ha devuelto más de un millón de soles, que era precisamente para esos hechos, pero estoy observando y estoy escuchando, de que usted refiere que con 12 millones trató de atender esta necesidad, entonces porque se perdió, de quien ha dependido realmente que se pierda ese monto, o el área de Infraestructura, o de contrataciones, de logística, seguro de que debe haber algún mecanismo.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Giuliana.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: Eso lo explique al principio, en la exposición, le dije que había el paquete uno, dos, tres y cuatro, transferencia del gobierno central al Gobierno Regional, para atender temas puntuales, descolmatación y fichas técnicas, que

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Antonio García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



ha estado a cargo del Gobierno Regional. Ahora, los primeros lo sacaron por exoneración, al amparo de la ley de contrataciones anterior, emergencia. Pero los dos últimos paquetes yo no estaba e contrataciones, estaba el ingeniero Carlos Avalos, sometido a proceso de selección, Entonces, la selección se va pasaba hasta el otro año, la buena pro se iba a dar el 6, 7 hasta el 12 de enero, y el gobierno central, agarró y dijo no, si tu no lo vas a ejecutar hasta el 31 esa plata revierte, eso sucedió con la plata del gobierno central, porque ni siquiera se sometió a exoneración, el órgano encargado de contrataciones decidió someterlo a proceso de selección, con los plazos que conlleva una selección normal, de los otros procesos que yo le he leído, que son mantenimiento y servicios, que se han priorizados colegios, ustedes han escuchado Julcán, Bolívar, Huamachuco, he leído toda la relación y los montos, era con el Gobierno regional, 2, 3 servicios, no ha sido trasferido por nadie, esa priorizaron también lo hizo la Gerencia de Infraestructura, porque a mí los expedientes me llegan listos, como contrataciones y Sub Gerencia de Logística yo soy un apéndice de obras, yo no decido que contrato, que convoco, que obra, que servicio, a mí me llega. De que soy responsable, de hacer el estudio de mercado y hacer todas las acciones preparatorias, que se otorgue la buena pro, suscribir contrato y verificar la cuestión contractual, todos los actos. Que se hace y que no se hace, es facultad de la Gerencia de Infraestructura o la alta dirección que es lo que van a ponderar, que es lo más importante área ellos. Yo simplemente ejecuto lo que me llega listo.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Para concluir tiene el uso de la palabra el Consejero Omar Zavaleta.

**El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo**, dijo: Ya la doctora manifiesta que a contrataciones llega todo listo, eso significa que ha habido una negligencia y ha habido una inoperatividad, de parte del área de la Gerencia de Infraestructura, por eso definitivamente se había perdido ese monto, importante monto que muy fácil se pudiera haber invertido en favor de la diferentes provincias y de las diferentes actividades que se hubieran programado.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Giuliana.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García**, dijo: En el tema de los paquetes 1, 2, 3, y 4 que fueron transferencia de gobierno central, eran fichas técnicas puntuales, tú vas a atender, esto, esto y esto, no es que yo lo podía pasar para acá o para allá. Ahora, quien tomó la

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the official stamp of the Regional Government of La Libertad.

Official stamp of the Regional Government of La Libertad with a handwritten signature in blue ink over it.

Official stamp of the Regional Government of La Libertad with a handwritten signature in blue ink over it, identifying **EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA** as **Presidente**.

Official stamp of the Regional Government of La Libertad with a handwritten signature in blue ink over it, identifying **Segundo Germán Perodes Zavala** as **CONSEJERO REGIONAL**.



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



decisión de que eso no se exonere y se someta a proceso de selección, eso es responsabilidad de órgano encargado de las contrataciones y eso ha sido el 2015 cuando yo no estaba. Yo he llegado en febrero del 2016.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Joel Díaz.

**Consejero Regional Joel David Díaz Velásquez,** dijo: Yo solamente quería, he sido aludido por el Consejo de Pataz, ya escuche el tema, ya conozco, lo he escuchado al doctor Dante, a la doctora Giuliana, nuestro Jefe de logística, nuestro amigo Juan de la Granja. Yo estoy preocupado por lo que dice nuestro amigo Manuel Quijano, consejero por Pataz, porque dice que no se ha hecho nada, yo he estado presente cuando se ha destinado en obras por impuestos 6 millones para que la empresa siga trabajando, se han aprobado en el Consejo dos colegios, yo veo que hay recursos destinados para allá, entonces, si eso no se está haciendo estoy preocupado, entonces que nos alcance los documentos para alcanzarle a la fiscalía anticorrupción, porque eso si es grave, yo, escucho Consejero, todas la veces que hay la prensa acá, que no se hace nada. Es algo muy sencillo, cuando una institución o un partido político para hacer gestión en un gobierno regional o como gobierno local, tiene su plan de gobierno y su ese plan de gobierno no se cumplió entonces puede hacer las denuncias que considere pertinente, pero no podemos estar diciendo a la prensa que no hacen esto, que no hacen lo otro y no valorar, me gustaría también que digan a la prensa, señores se han aprobado dos proyectos de tantos millones para dos colegios en obras por impuesto; señores hay un proyecto en ejecución, eso hay que decirlo y no estar en una actitud que todo es malo. En política, lo malo no es tan malo, y lo bueno tampoco es bueno.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Dante Chávez.

**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto,** dijo: Para terminar ya este tema, nos estamos saliendo del tema, en cuanto al dictamen de la comisión, esta oleado y sacramentado, para emitir, nosotros, opinión, hemos recurrido no solamente a los asesores del Consejo sino de afuera y también a auditores de la Contraloría General de la Republica. Lo que si quería dejar bien en claro, cuando mencioné el informe del 21 de septiembre del 2015, donde se le advierte al ejecutivo regional sobre del riesgo muy alto, mejor voy a sintetizar, El informe es del 21 de setiembre del 2015, que dice este informe, dice: los techos, de las oficinas, año 2015 septiembre, solamente los techos, porque hay

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
\* SEC. EST. PROCESO DEMOCRATICO

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Robinson García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Varedes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



una serie de deficiencias, cableado, vidrios, extintores, pozo de tierra, señalización, eso no lo voy a tocar, techos, Órgano e Control Interno, Sub gerencia de Contabilidad, Gerencia de Planeamiento, donde se cayó un pedacito, Sub Gerencia de Patrimonio, Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Recursos Humanos, Secretaria General, Sub Genera de Tesorería, Sub Gerencia de Obras, etc., y acá sigue, Gerencia de Infraestructura, Secretaria de Gerencia General, Sub Gerencia de Recursos humanos, Promoción de la Inversión Privada, y en que concluye este informe del año 2015, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, 4 meses antes que termine el año, antes de que construyan, por contratación directa, y en que concluye. Que el inmueble sede central del Gobierno Regional ubicado en los Brillantes 650 Santa Inés, del distrito y provincia de Trujillo, se encuentra con un nivel de riesgo alto, ósea ya lo dice, no es novedad que lo dijeron en febrero o marzo, riesgo alto y que es lo que recomienda, en septiembre del 2017. Un montón de cosas, entre ellas, reemplazar los techos de calaminas deteriorado e impermeabilizarlas, todo estaba dicho en el mes de septiembre del 2015, por eso es que la Comisión consideró, bajo otros argumentos técnicos y legales, que conociendo que esto sucedía, no había motivo para contratar a una empresa en forma directa, sino al contrario debería hacerse un concurso público y una empresa ganaba y hacían su obra, porque esto ya estaba dicho desde el mes de septiembre del 2015. Eso es lo que quería complementar.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra la doctora Giuliana Tirado.

**La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García,** dijo: Ya no voy a polemizar más, ya toda mi defensa ya lo he vertido a la Secretaria Técnica y supongo que va a llegar de Contraloría, de la fiscalía y de todas las entidades que son encargadas de fiscalizar y salvaguardar los recursos del estado y siendo funcionaria pública, yo me someto a todas las consideraciones, considero que mi accionar ha sido correcto, ya no voy a polemizar sobre lo que no pasó, e inclusive ya pasó a la esfera de responsabilidad, ya el Consejo dijo no, ya se produjo la contratación de hecho, y hay que asumir las consecuencias, de las decisiones que hemos tomado.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Quijano.

Handwritten signature and stamp of the Government of the Region of Libertad.

Stamp and signature of Edgardo Quijano García Flores, Consejero Regional.

Stamp and signature of Edwin Martín Castellanos García, Presidente.

Stamp and signature of Segundo Germán Paredes Zavaia, Consejero Regional.



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



**Consejero Regional Manuel Espiritu Quijano Muñoz**, dijo: Solamente para aclarar, yo había manifestado, que en mi provincia no hay nada, es cierto, hemos, priorizado cuando empezamos la gestión, hemos priorizado colegios en obras por impuestos y hasta la fecha no hay nada yo le he reclamado al Gerente de obras por impuestos, yo le he dicho, hay estudiantes que están ejerciendo su escolaridad sin tener infraestructura, me refiero al colegio José María Arguedas, también lo declararon colegio emblemático. Ósea, yo hablo con base y fundamento, yo no tengo que defender ni atacar a nadie, para que nuestro amigo Joel sepa. Ahora recién se ha aprobado, el Jun Acevedo y el colegio Usca, después de dos años, a pesar que se colegio ya se va caer, los han visitado todos, se han tomado fotos en la infraestructura que está por caerse y hasta la fecha no se sabe si se hará, yo tengo la desconfianza y de repente por ser sincero me he ganado anticuerpos, pero no es problema, pero lo que yo reclamo es que se haga, realmente no soy político, no tengo el arte de mentir aquí, de repente ese es mi error, pero yo exijo que se atienda, yo hablo por mi provincia, yo represento a la provincia de Patate y por ultimo esa obra que lo ha culminado el Gobierno Regional, porque ya lo tengo el acta de recepción, por si acaso, hay que tener cuidado señor Presidente, le manifiesto a usted, ya hay un acta que ha recibido el Gobierno Regional esa obra que está en pésimas condiciones y acá tendrá que responder el Gobierno Regional, por eso yo voy a verificar, está mal, porque hemos querido salir a cumplir nuestra labor fiscalizadora, no hay viáticos, no hay dinero, están gastando mucho, no hay las camionetas porque uno o dos consejeros lo tenían de uso exclusivo y no debo decir nada y debo de estar conforme y que la gestión está bien, para mi amigo que me antecedió la palabra, para el estará bien, estará correcto, para mí no está bien y si quiere que me denuncie, a las finales me denuncian y yo me defiendo. Eso es lo que quiero dejar en claro. Yo manifiesto que no estoy conforme porque no están haciendo nada. En mi provincia no hay nada, la carretera que están haciendo, gestión de muchos años, lo está haciendo Provías Nacional, pero estos proyectos que han sido aprobados, si lo que hemos aprobado al principio del 2015, hasta la fecha no se hace y no se sabe si se hará, yo no puedo dar fe de eso, eso es lo que yo dejo constancia, por eso es que reclamo y exijo.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Alguna otra intervención, pasmos al siguiente punto de la agenda, no sin antes agradecer la presencia doctora Giuliana Tirado García.

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Robinson García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredees Zavaña  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



La ex Subgerente de Logística y Servicios Auxiliares Giuliana Tirado García, dijo: Muchas gracias por la invitación, agradecer al a cada uno de ustedes y espero estar en estrecha comunicación.

El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Señores consejeros, para manifestarles que en horas de la mañana, ha llegado al Consejo Regional, a la Secretaria del Consejo Regional, el documento, del señor Gerente en la cual está solicitando la dispensa. Señor Secretario sírvase dar lectura la dispensa.

El Secretario del Consejero Regional, dijo: Trujillo, 7 de febrero del 2017 Oficio 053-2017-GRLL-GOB/GGR. Señor Edwin Martín Castellanos García, Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Libertad, Asunto, participación en sesión de Consejo Regional de Fecha 7 de febrero del 2017. Referencia, Oficio N° 237-2017-GRLL-CR-SGC, De mi mayor consideración. Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarle cordialmente, y a la vez como es de su conocimiento, a través del documento de la referencia solicitan mi participación en la sesión de Consejo del día 7 de febrero del 2017 con la finalidad de informa sobre la gestión actual y las medidas adoptadas en relación a las lluvias intensas, suscitadas en diversas provincias de la región, sobre el particular es preciso hacer de su conocimiento que para el día hoy se había programado la visita del Ministro de Vivienda, a fin de recorrer las diferentes zonas, afectadas por las lluvias intensas de nuestra región conjuntamente con nuestro Gobernador, ello a fin de adoptar las acciones que permitan afrontar esto fenómenos climáticos y apoyar a nuestros damnificados, de igual manera el suscrito se encuentra atendiendo al Ministro de la Producción, con el cual se había programado la suscripción de un convenio de cooperación de un convenio interinstitucional para fortalecer el consumo de recursos hidrobiológicos en nuestra región, en tal sentido a efectos de poder atender lo solicitado por su despacho, se ha dispuesto que el Gerente de la Oficina de Defensa Nacional como área competente exponga en el pleno del Consejo Regional, las acciones que viene desarrollando frente a las intensas lluvias que vienen dándose en nuestra región, sin otro particular aprovecho la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal, atentamente. Abogado Carlos Eduardo Matos Izquierdo. Gerente General.

El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Muy bien, ha sido leído oficio. Tiene el uso de la palabra el Consejo Omar Zavaleta.

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Rodríguez García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavaleta  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo, dijo: No quería cansarla más a la abogada Giuliana, por eso me he permitido por favor y pido al pleno este espacio para de alguna manera aclarar el tema. A mi amigo Joel que en su momento también lo conversamos y creo que como el me manifestó, a son de chacota, es un poco para mantener el equilibrio en las decisiones que se vienen dando, yo le explique mi tema y creo que él me entendió, aquí hay algo puntual, que de alguna manera no se trata de hacer oposición por oposición, sino que lamentablemente nosotros como formadores, muchas veces lo que hacemos es decir la verdad, y decir la verdad muchas veces hace daño y mi alusión de manera muy particular, fue con respeto a la Gerente de Recursos Naturales, y que ustedes han podido ver su participación en la última conferencia de prensa que se dio y que dejó mucho que desear y que de alguna forma la prensa también pudo observar y pudo criticar también, y me dijeron usted como Consejero que hace, entonces yo he solicitado, un informe a recursos humano para ver el perfil y creo que para eso no necesitamos ser tan técnicos ni profesionales, para saber con qué tipo de profesionales estamos, conversando, más aun creo que no necesitamos ser tan técnicos para decir que el manual de organización y funciones me dice que el perfil de mi gerente es tal o cual, creo que no necesitamos estudiar mucho. Por ese lado yo hice esa apreciación y lo conversé con Joel y lo vuelvo a manifestar, yo no quiero que se tape el sol con un dedo, pero lamentablemente tenemos gerentes, que muchas veces no reúnen el perfil y que retrasan a la gestión y eso realmente nosotros tenemos que cuestionar y de alguna manera tenemos que pedir en su momento que se cambie ese gerente, que definitivamente no vamos a seguir así, porque como vuelvo a repetir, nos hace daño y esa fue mi apreciación y siempre las cosas que lo hacemos, lo hacemos en el buen sentido de la palabra. Yo creo que las contradicciones es una ley universal y en la medida que hay contradicciones nos permite a nosotros avanzar, si decimos que todo está bien, entonces ni hablar, creo que por ese lado siempre habrá una contradicción de un hecho, a efectos de que este crezca y tenga realmente su resultado, por ese lado yo quiero volver a manifestar lo que le manifesté a Joel y el creo que me entendió, y que nosotros lo hagamos en el buen sentido de la palabra, buscando la mejor gestión y buscando los mejores gerentes, para lo que de alguna forma, todo lo que estamos buscando, esta gestión sea exitosa.

El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo: Seguimos con el siguiente punto de la agenda señor Secretario.

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Zorobán García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



**El Secretario del Consejero Regional**, dijo: Tenemos a continuación, en la sección pedidos, tenemos dos pedidos, que ha formulado la consejera por la provincia de Bolívar la señora Rosa Verónica Calderón Aguilar, el primero de ellos, con Oficio N° 001-2017-GR-LL/CR-RVCA, Asunto: Invitar al Gerente Regional de Salud del Gobierno Regional de La Libertad, con el objeto de informar sobre las acciones administrativas, ejecución del gasto presupuestal y asistencial Red Bolívar. Sustenta la Consejera Regional representante de la provincia de Bolívar señora Rosa Verónica Calderón Aguilar.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra la Consejera Rosa Verónica Calderón Aguilar.

**La Consejera Regional Rosa Verónica Calderón Aguilar**, dijo: Señor Presidente, amigos Consejeros, señores asesores, muy buenas tardes. El presente pedido que va hacer mi persona es que someta a votación en el pleno del Consejo Regional, que se convoque al Gerente Regional de Salud, al doctor Luis Arteaga Temoche, pero en este caso como se ha dado el cambio de Gerente Regional de Salud, tendrá que sr el nuevo gerente, el doctor Víctor Alvarado Castro y también el director ejecutivo de la Red de Bolívar, el doctor, Eduar Irigoín Requejo, para que sustente ante el pleno del Consejo sobre las acciones administrativas, ejecución del gasto presupuestal y asistencial en la provincia de Bolívar, ya que la Red de Salud de Bolívar depende de la Unidad Ejecutora de la Gerencia Regional de Salud, por eso mismo es mi pedido para que se encuentre acá presente, el Gerente Regional de Salud y más el Jefe de Salud de la Red de Bolívar, Eduar Irigoín Requejo.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Algún consejero que desee hacer uso de la palabra. Sometemos a votación el pedido de la Consejera por la provincia de Bolívar, para hacer la invitación al Gerente Regional de Salud del Gobierno Regional de La Libertad, con el objetivo de informar sobre las acciones administrativas, ejecución del gasto presupuestal y asistencial de la Red Bolívar, los señores consejeros que estén a favor sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad. Señor secretario sírvase leer el siguiente punto de la agenda.

**El Secretario del Consejero Regional**, dijo: Como indicaba, el segundo pedido realizado por la Consejera Regional por la provincia de Bolívar está contenido en el Oficio N° 005-2017-GR-LL/CR-RVCA, asunto: Invitar al Gerente Regional de Salud del Gobierno Regional de La Libertad, con el objeto de informar sobre las medidas de prevención, políticas regionales ejecutables y plan de

Handwritten signature in blue ink over a circular stamp of the Regional Government of La Libertad.

Edwin Martín Castellanos García  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



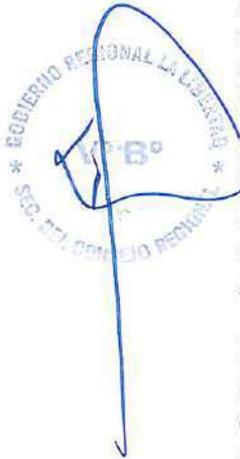
contingencia ante las emergencias como es el rebrote de la Malaria en la Región La Libertad. Sustenta la Consejera Regional representante de la provincia de Bolívar señora Rosa Verónica Calderón Aguilar.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra la Consejera Verónica Caldearon Aguilar,

**La Consejera Regional Rosa Verónica Calderón Aguilar,** dijo: Mi segundo pedido, como yo conformo la Comisión de Salud, señores consejeros se ha mencionado que en el mes de enero en unas notas periodísticas, se informó que se reportaron 4 casos de malaria en el Alto Trujillo, ahora mi gran preocupación es que solución se dio, a esas enfermedades, por lo tanto mi pedido es invitar al Gerente Regional de Salud, Gerente actual, que exponga sobre las medidas o el plan de contingencia, sobre dichas enfermedades, como se pudieron reportar estas 4 enfermedades que es el dengue, el sika, la malaria y la Chucunguya-

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Ha concluido su participación la consejera por la provincia de Bolívar y sometemos a votación su pedido de la Consejera Verónica Caldearon, con el asunto de invitar al Gerente Regional de Salud del Gobierno Regional de La Libertad, con el objetivo de informar sobre las medidas de prevención, políticas regionales ejecutables y plan de contingencia ante las emergencias como es el rebrote de la Malaria en la Región La Libertad. Los señores consejeros que se encuentren a favor, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad. Señor Secretario sírvase leer el siguiente punto de la agenda.

**El Secretario del Consejo Regional,** dijo: En el rubro de proyectos y normas regionales, tenemos acuerdos regionales, oficio N° 004-2017-GRLL/CR-COMPLAN que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a "Autorizar la Transferencia a Título Gratuito mediante la modalidad de donación de Diez (10) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad dados de baja progresivamente mediante las siguientes resoluciones: Resolución Gerencial N° 011-013-GRLL-GGR/GRA, Resolución Gerencial N° 032-013-GRLL-GGR/GRA, a favor de las siguientes instituciones: Ugel Pacasmayo, Institución Educativa N° 80034 "María del Socorro" – Huanchaco, Ugel Ascope, Ugel Virú, Municipalidad Distrital de Chocope, Red de Salud de la Provincia de Santiago de Chuco – Hospital César Vallejo Mendoza y la Municipalidad del Centro Poblado de Huancaquito, Alto Virú". Sustenta el Presidente de la Comisión



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Robinson García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Dante Chávez Abanto.

**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto**, dijo: Señores consejeros, acá hay un problema, no de la Comisión porque ya está dictaminado, sino de que no se ha adjuntado a ninguno de los consejeros el proyecto de acuerdo que queremos aprobar, en consecuencia no podría sustentar lo que nadie lo tiene, ni yo tampoco lo tengo, es un error de secretaria, no hay el proyecto de acuerdo en consecuencia no puedo sustentar y que quede pendiente para la próxima sesión, que es lo más lógico.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: El señor Secretario tiene el uso de la palabra.

**El Secretario del Consejero Regional**, dijo: Señor Presidente, al respecto no podría justificar porque yo he estado de comisión, desde la semana pasada, tendríamos que hablar con el encargado.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Señores consejeros queda pendiente, en todo caso, para la próxima sesión, Tiene el uso de la palabra el Consejero Frank Sánchez.

**El Consejero Regional Frank Eduardo Sánchez Romero**, dijo: Con respecto a este punto de la agenda me gustaría que se invite al responsable de patrimonio, para que informe realmente y se vea cual ha sido el criterio técnico que se ha tomado para la distribución de los bienes dados de baja, me gustaría que para la sesión que se va sustentar se presente, el Sub Gerente de Patrimonio.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Edgar García.

**El Consejero Edgar Robinson García Flores**, dijo: Acá vemos en la lista que está incluida la UGEL de Virú, esta movilidad ya está desde el año, Chavimochic lo entregó el 2012 y en lo que respecta a la municipalidad de Huncaquito Alto, esta movilidad se entregó en el 2009, ya las tenemos, ahora, el Gobierno Regional lo dio en sesión en uso, ahora, lo que se está pidiendo es la transferencia, la municipalidad de Huancaquito que ha hecho, ha reparado la

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping a circular stamp of the Regional Government of Libertad.

Edgar Robinson García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



camioneta, simplemente esta para regularizar, no es que recién se va a dar, ya se dio estimados colegas.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene le uso de la palabra el Consejero Dante Chávez.

**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto,** dijo: No quiero aclarar, pero si quiero intervenir, el señor de abastecimiento, él no entrega a quien el piensa, las donaciones es a quien la solicitan, así que no tiene nada que explicar porque le dieron a tal o cual. Las municipalidades que solicitan o las instituciones que solicitan, sin las que se llevan la donación. Si bien es cierto, informan que están en sesión en uso, pero acá de lo que se trata es de donaciones, con eso la sesión en uso ya queda sin efecto, si no está en debate, pasamos a otro tema.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Pasamos al siguiente punto de la agenda. Tiene el uso de la palabra el Consejero Frank Sánchez.

**El Consejero Regional Frank Eduardo Sánchez Romero,** dijo: No vamos a entrar en controversia, ni está el tema en discusión, es por ello que quiero que se apruebe en la próxima sesión cuando se va tomar la decisión, esté el Sub Gerente de Patrimonio, porque él debe de informar cual ha son los criterios de priorización, porque hacen mención, están dando a una institución educativa, un colegio, de repente a una Ugel puede ser más necesario que un centro educativo, es por ello que sin entrar en controversia, necesito que el señor este esté presente el día de la sesión.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Dante Chávez.

**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto,** dijo: El señor jefe de Patrimonio ha estado presente, se ha retirado, ha estado invitado y se ha retirado. Hay que invitarlo nuevamente a la sesión. Pero que quede claro el que solicita le dan la donación, al que no solicita no se le entrega.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Pasamos al siguiente punto de la agenda, quedando este punto agotado.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
SEC. DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
CALLE SAN MARTÍN 1001  
LIMA PERÚ

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
**EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA**  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



**El Secretario del Consejero Regional**, dijo: A continuación tenemos sección informes, en primero orden Informe N° 001-2017-GRLL/CR-MEQM, Asunto: Comunico actividades realizadas en la ciudad de Huaraz – Departamento de Ancash, del 19 al 21 de enero del 2017. Sustenta el Consejero Regional señor Manuel Espiritu Quijano Muñoz.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Manuel Quijano.

**Consejero Regional Manuel Espiritu Quijano Muñoz**, dijo: Señor Presidente, para hacer mi informe, en lo que corresponde a la invitación a mi persona y los demás consejeros también, me parece que ha llegado a su despacho, por parte de la Congresista Gloria Montenegro, que preside la Comisión de Desarrollo e Inclusión Social, estuvimos en esa audiencia publica descentralizada, estuvimos quien le habla, la consejera por Bolívar, el Consejero por Gran Chimú, presentes en ese Congreso. Para manifestar que a los acuerdos que se logró, estuvo también el Congresista Richard Acuña, de que se haga reconocimiento real y concreto y se les de las facilidades correspondientes y pertinentes, a aquellas personas que tienen habilidades físicas diferentes, han participado asociaciones reconocidas mediante ley, sordomudos, con discapacidad en sillas de ruedas y lo que más ha primado en esta reunión, ha sido, darle la oportunidad, darle las facilidades, para que puedan acceder a puestos de trabajo, que no se les está dando y evitar en todo sentido cualquier tipo de marginación, como seres humanos y eso lo tengo presente, los que expusieron sobre todo el Congresista Richard Acuña, la doctora Gloria Montenegro, hicieron hincapié que no se debe mirar la diferencia con las persona, porque nadie está libre de cualquier riesgo y en cualquier momento podemos ser nosotros, los que estemos postrados en una silla de ruedas, o de repente con cualquier problema auditivo o de visión. Terminó a las tres de la tarde el evento y luego pernoctamos en Huaraz, y en la noche nos trasladamos a la ciudad de Trujillo. Eso es lo que manifiesto con mi participación en la ciudad de Huaraz, se nos dio solamente un día y culmino mi informe.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Dante Chávez.

**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto**, dijo: Yo creo que es muy loable la participación de los consejeros en este evento, sin embargo por tratarse de un evento académico, que vale la pena, por tratarse de un evento académico, tiene que haber autorización del Consejo, esto para que no vuelva a

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
\* SEDE DEL CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Payedes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Payedes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



suceder. Porque es como el viaje a Lima, tiene que tener autorización del Consejo, porque estamos saliendo fuera de la jurisdicción de la región La Libertad, entonces sería mejor que se un comienzo ponernos en orden, cuando hay un evento en Piura, una audiencia, Acuerdo de Consejo, viajan los que crean conveniente, todos podemos viajar, porque estamos chocando con el reglamento. Entonces, hay que ordenarnos de un comienzo.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Quijano.

**Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz,** dijo: Nosotros hemos participado en la audiencia pública descentralizada, denominada Políticas Publicas, Inclusión Social y Discapacidad, es la denominación del evento. Me parece interesante que para la próxima, que para que nosotros podamos trasladarnos, a otra región, que no es la jurisdicción nuestra sea por Acuerdo de Consejo, no hay ningún problema, sobre todo que se cumpla el acuerdo y que se respete el acuerdo, eso quería aclarar.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Siguiendo punto de la agenda señor Secretario.

**El Secretario del Consejero Regional,** dijo: En el siguiente punto tenemos dos informes esto a cargo del consejero por la provincia de Gran Chimú, Joel Díaz Velásquez, Informe N° 003-2017-GRLL/CR-JDDV, sobre actividades realizadas en la provincia de Otuzco, del día 17 de enero del 2017. Y el informe N° 005-2017-GRLL/CR-JDDV, sobre actividades realizadas en el departamento de Ancash, Distrito de Huaraz, del día 20 de enero del 2017. Sustenta el Consejero Regional señor Joel David Díaz Velásquez.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Señores consejeros, antes de darle el uso de la palabra al Consejero Joel Díaz Velásquez, quiero hacer una solicitud o un pedido al Consejero Regional, y a cada uno de los consejeros, que al momento que pedimos, permiso para diferentes situaciones personales, yo creo que deberíamos de venir a nuestros asientos lo más antes posible, es una falta de respeto que algún consejero esté haciendo un comentario y los demás consejeros estén conversando en la parte de afuera de la sala de sesiones. Todos nos merecemos respeto yo creo que desde que nosotros citamos a sesión de Consejo todos los eventos o situaciones que tengan con cada una de sus provincias, dejarlas para

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping a circular stamp of the Regional Government of La Libertad.

Handwritten signature in blue ink, overlapping a circular stamp of the Regional Government of La Libertad.

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
**EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA**  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



avocarnos exclusivamente a la sesión de Consejo. Tiene el uso de la palabra el Consejero Joel Díaz de la provincia de Gran Chimú.

**Consejero Regional Joel David Díaz Velásquez, dijo:** Gracias presidente, vanos a tener en cuenta su recomendación y pedido, hay un dicho que dice que "la vaca no se acuerda cuando fue ternera", pero voy a empezar haciendo mi informe señor Presidente, quiero manifestar que de acuerdo al Oficio 003-2017 dirigido a su persona como Presidente del Consejo Regional, dado a la invitación, del alcalde de la municipalidad de Otuzco el señor Luis Rodríguez, a participar de la ceremonia de la reunión de terreno para la construcción el hospital Estratégico, de Otuzco a realizarse el martes 7 de enero del 2017, también estuve con algunos colegas regionales, hicimos presencia y acudimos al sector denominado Tupuyo, del sector El Porvenir, participaron el Presidente del Consejo Regional, el señor Edwin Castellanos García, el Consejero por la provincia de Otuzco Omar Zavaleta Cortijo, el Consejero Segundo Paredes Zavala y quien suscribe, incluido el Gerente Regional de Salud, Luis Arteaga Temoche, el director d la Red de Otuzco Alex Corcuera Cruz, pobladores y representantes de las rondas vecinales de la zona, así también como el Gerente General, mi presencia obedeció y amparado en la función de representación política de gestión que tenemos los consejeros regionales y cumplimos. Pero, hay algo que yo he solicitado verbalmente, lo voy hacer por oficio, un poco me preocupa la adquisición de ese terreno, dado a que tengo entendido de que 7 herederos, creo que 4 han aprobado la adquisición y en la compra han puesto por regularizar, eso va a generar un problema y se lo digo porque hace un año, vengo buscando la formalización de la transferencia de la municipalidad provincial de Gran Chimú del terreno para el hospital y recién hoy día, desde hace un año estoy en eso, y es más la compra se hizo bien, lo que pasa es que hay unos requisitos que pide patrimonio, por ejemplo que tenga desagüe, que tenga dos salidas, que este dentro de la zona urbana, y eso ha impedido casi un año, para levantar esas observaciones, tengo entendido que recién el día de hoy, en ese sentido mi petición al Consejero de Otuzco, de ver la manera como se subsana ese impase, porque es un gran problema, porque se puede pasar los dos años y no se regulariza. Ese es mi informe.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo:** Tiene el uso de la palabra el Consejero Quijano.

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping a circular stamp of the Regional Government of La Libertad.

Handwritten signature in blue ink, overlapping a stamp that reads "CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD" and "Edgar Rivas Cortés".

Handwritten signature in blue ink, overlapping a stamp that reads "CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD" and "EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA Presidente".

Handwritten signature in blue ink, overlapping a stamp that reads "CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD" and "Segundo Germán Paredes Zavala CONSEJERO REGIONAL".



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



**Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz**, dijo: Consejero Joel Díaz, Consejero por Gran Chimú, usted ha mencionado en el informe que lo hace en base a un Acuerdo Regional 131-2012, solamente quisiera saber ¿usted ha percibido viáticos es día?

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra e Consejero Joel Díaz.

**Consejero Regional Joel David Díaz Velásquez**, dijo: Sí, ese día yo percibí viáticos, solicité y es una de las pocas veces que me han dado viáticos en los dos años.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Manuel Quijano.

**Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz**, dijo: Nosotros hemos participado de diferentes actividades, de representación política y sin embargo no vamos con viáticos, ese día estuvimos en La Cuesta y otro grupo de consejeros estaban en Otuzco. No sé, pero es criterio de cada uno, dejaríamos constancia, como queda el acuerdo frente a esta situación, de invitaciones de representación política.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: tiene el uso de la palabra el Consejero Frank Sánchez.

**El Consejero Regional Frank Eduardo Sánchez Romero**, dijo: Yo creo que eso debería de quedar en la conciencia de cada consejero, en poder solicitar viáticos para ir a un acto protocolar, en todo caso dejaría acá en el Consejo, la inquietud de decir, quienes han ido a dicha actividad, si han ido con viáticos, pero lo principal sería que la mesa directiva o usted Presidente debería observar y ver realmente que actividad se merece o no se merece ir con viáticos, pero muy aparte de eso queda a cada uno de los consejeros.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Eso nos trae una situación complicada señores consejeros, porque de alguna u otra manera hacemos o les manifestamos que debemos de cuidar de los recursos, varios de los consejeros regionales dicen: pero es tu obligación, ve tu como consigues más recursos y muchos de nosotros nos incomodamos y nos enojamos cuando no brindamos los viáticos, entonces, yo les pido de manera especial, que prioricemos los temas. Ese día yo conversaba con el Consejero Quijano, definitivamente, nosotros como consejeros tenemos que estar en todas las

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martín Castellanos García  
CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*[Handwritten signature in blue ink]*  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*[Handwritten signature in blue ink]*  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



obras, como Presidente de la Comisión de Infraestructura, tiene la obligación y tiene el deber de fiscalizar todas las obras que corresponde al Gobierno Regional de La Libertad, sin embargo no podemos, porque al irse, nuestra región es bastante grande, creo que no es la única comisión que existe en el Consejo Regional, tenemos que ver y apoya al resto de comisiones para que puedan viajar. Ahora, hay comisiones que si verdaderamente, tenemos que priorizar, como el caso de desarrollo e inclusión social y ahora que estoy un poco más empapado del tema de la presidencia, creo que tenemos que priorizar que vaya o bien el Presidente, en ese caso hubiera ido el Presidente de la Comisión de Desarrollo e Inclusión social. Entonces hay que ver ese tema y no es que cuando no queremos atender el pedido, no es porque no queremos. Tiene el uso de la palabra el Consejero Joel Díaz.

**Consejero Regional Joel David Díaz Velásquez, dijo:** Solamente una aclaración, la directiva es clara, cuando nosotros como consejeros regionales, vas a tu provincia a la cual tu representas no tienes derecho a viáticos, la directiva es clara y cuando tú vas a otro provincia, s tu derecho a tener viáticos, lo que pasa es que a veces el Presidente del Consejo te da o no te da y digo un ejemplo claro y no quiero involucrar a otros, el año pasado por ejemplo hubo una comisión, yo fui a Otuzco a un evento, me fui sin carro y sin viáticos y todos los colegas que me acompañaron fueron con viáticos y es su derecho por cierto, tampoco puedo oponerme, es más si la institución cuenta con recursos y vas a otra provincia pueden dártelos, y es más, queda a criterio del Consejero si lo pide o no pide, en este caso yo lo pedí, mi asesora lo ha pedido, a veces firmamos documentos, créanme del 85% que he salido a provincias en los dos años que tengo de consejero, no he tenido viáticos y pueden contratarlos en los documentos y es más quiero aclarar algo el año pasado yo hice un viaje a la ciudad de Lima a Provias Nacional, y cuando fui le digo que solamente quiero que me den mis pasajes, me ofrecieron en administración y en Gerencia General, cuando regresé presenté mis boletas, hice mi informe y nunca se me devolvió. Ni siquiera pasaron a devengados. A veces hay cosas que en la administración pública a veces da a veces quita.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García, dijo:** Señores consejeros para culminar este tema, para dejar en claro en el pleno. Yo creo y considero, también a decisión de ustedes, que cuando los consejeros regionales vayamos a provincias cercanas que es ida y vuelta, creo que deberíamos evitar dar el viatico y cuando vayamos a una provincia de Chepén, Pacasmayo, hasta la provincia de Virú, yo creo que deberíamos de evitar de solicitar el viatico, con la finalidad que los viáticos sirvan para representar al

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
\* 310 271 0310 \*  
Edwin Martín Castellanos García  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*[Handwritten signature in blue ink]*  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*[Handwritten signature in blue ink]*  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



Gobierno Regional en otras regiones o cada para uno de los consejeros soliciten a la ciudad de Lima donde se encuentra mayormente todo el tema administrativo del Gobierno Central. Tiene el uso de la palabra el Consejero Date Chávez.

**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto**, dijo: Sobre este tema de los viáticos, efectivamente se tiene que ver la forma, como llegar a este fin de año, maximizando la eficiencia en el manejo y minimizando el exceso, considero cuando son viajes protocolares, que nos invitan, no debe haber viáticos, es lo decide el Presidente, no debe haber, viajes protocolares. Me invitan mañana a Huamachuco, no solicito viáticos, porque es una invitación protocolar, no me obliga, no estoy obligado, pero de repente quiero asistir, pero yo creo que no se debe cobrar viáticos cuando es temas protocolares. Esa es mi opinión personal.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Ha solicitado hacer uso de la palabra el Consejero Joel Díaz.

**Consejero Regional Joel David Díaz Velásquez**, dijo: Lo manifestaba el Consejero por la provincia de Trujillo Dante Chávez, es cierto, es una opinión personal, pero el derecho existe por si acaso y está contemplado. Pero hay algo que se debe de aclarar, creo que todos los consejeros que hemos viajado a la costa como es Virú, como es Ascope, Pacasmayo y Chepén, yo creo que ningún consejero ha sacado viáticos y eso puedo dar fe, cuando yo era Presidente nunca he dado viáticos, a la sierra si, pese a que es un derecho.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García**, dijo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Confesor Bermúdez.

**El Consejero Regional Confesor Salomón Bermúdez Laiza**, dijo: Si bien es cierto no es tema de viáticos, pero le pido Presidente, es un tema bonito, debemos de conversarlo más adelante, que se programe una fecha, un tiempo para conversarlo porque tiene que ver no solamente los gastos del Consejero, sino también de los conductores, hasta el día de ayer yo estuve en la sede, y me entero y he visto un gasto en dos meses, más de S/.16 mil soles y nos anticipan, funcionarios quieren también compartimos su opinión con nosotros. Nosotros los consejeros solamente en sesiones nos vemos las caras, escuchamos, opiniones, nos informamos, pero no compartimos opiniones, toda vez que la gestión pública es bien compleja, nosotros de afuera podemos exigir, pero no vemos el tema de austeridad, unos más otros menos, estaremos en

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edgar Rodríguez / Carla Flores  
CONSEJEROS REGIONALES

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



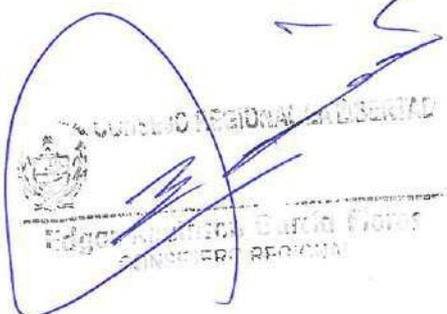
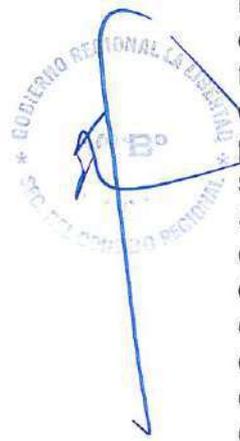
**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



gastos, pero creo que también con los conductores, debemos de compartir opiniones, lo menciono porque aquí decimos una cosa y cuando estamos fuera alguien puede mencionar otra cosa, tocar nombres de personas y no debemos de permitir esto. Presidente coordinaremos más adelante, debemos de conversar con algunos funcionarios que entienden del gasto económico de la región.

**El Consejero Presidente Edwin Martín Castellanos García,** dijo: Debemos de tener en cuenta también, señores consejeros, que el presupuesto de nuestro Consejo Regional, también recae en cada uno de los conductores, pedirles señores Consejeros, a veces hacemos viajes a nuestras provincias, dejando un día, dejando dos días, yo les pido y no es que le pongamos cuanto, porque eso no nos dice la ley, pero hay que tratar de priorizar, no podemos estar viajando a nuestras provincias toda la semana, o no podemos estar viajando a nuestro distrito todos los días, por el tema de tratar de evitar un poco el gasto. Tiene el uso de la palabra el consejero Quijano.

**El Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz,** dijo: Antes que me olvide Presidente, porque a veces nos olvidamos, usted sabe que la mente es frágil. Señor Presidente tiene toda la razón y nuestro colega Joel lo ha corroborado, que hay un derecho y él no lo ha cumplido, lo ha respetado el año pasado, pero al margen, nosotros hemos seguido con la gestión, no hemos sacado viáticos para representación política, e inclusive cuando hemos ido a Sánchez Carrión y cuando nos hemos ido a Santiago de Chuco, imagínense como sería irse a Pataz, hemos ido a Pataz que está lejos, lo mismo Bolívar, que están distantes. Acá lo que tenemos que definir son las cosas claras. Hay casos que ameritan disponer de viáticos de acuerdo a la distancia y me gustaría que su persona o la mesa directiva también coordinen con los señores que dispone la maquinaria, porque yo he discrepado con el señor encargado, me dice, consejero usted gasta combustible, cuando se va a Pataz, como si fuera Tumbes, entonces tuve que hacerle ver que la carretera no es la misma que se transita a la costa, y hasta me estaba prohibiendo combustible, esos casos de repente lo permitimos, porque no tienen bien fundamentada la función que nosotros cumplimos y es saludable lo que manifiestan todos, al menos yo participo por la salud de la gestión del Consejo, hay casos que discutimos con usted hace poco, que necesitamos la presencia de técnicos, en el caso de infraestructura por ejemplo, yo no soy el técnico, yo no tengo que evaluar las obras, mi competencia es fiscalizar pero tengo que ir con la presencia de un técnico, de un profesional ducho en la materia. Ahora hay comisiones que demandan mayor participación, todos los conocemos, como que hay



 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA**  
Presidente

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Segundo Germán Parodes Zavala**  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



comisiones, que casi pocas actividades se cumplen. Lo que yo quiero dejar en claro es que se nos califique como los más gastadores a los que paran que viajan y viajan por un lado, pero a veces la situación amerita señor Presidente y no es que seamos, los más gastadores. Si vamos a estar respetando el ahorro, en no gastar los viáticos. Entonces qué resultados le vamos a dar a la población que ha confiado a nosotros y no han elegido para representarlos. La Comisión de Mancomunidad tiene que viajar, de hecho se tienen que ir con viáticos, porque hay cuatro regiones que están perteneciendo a este grupo, la comisión de infraestructura tiene que salir a las diferentes provincias de la región La Libertad y así hay otras comisiones de educación, salud y por consiguiente las que tienen mayor responsabilidad también, por lo tanto seremos los que más gastamos, pero lo hacemos en favor de optimizar la gestión, contribuir a la gestión, aunque no lo reconozca, aunque los demás no quieran reconocerlo, pero nosotros estamos arañando, poniendo de nuestra parte, para que, para que se optimice, porque si no, caso contrario como vamos a quedar, vamos a quedar frente a los ojos de la opinión pública, como si no hiciéramos nada y pase lo que pase no decimos nada, entonces eso queda claro, no lo hacemos por gastar, sino que es necesario ver realmente como se gasta ese recurso en favor de la gestión, muchísimas gracias señor Presidente.

El Consejero Presidente, Edwin Martín Castellanos García, dijo: Para concluir también con un tema que en varias oportunidades he escuchado manifestar por cada uno de los consejeros que los viáticos siempre se retrasan, quiero pedirles a cada uno de ustedes, que cada consejero tiene una persona que nos asiste no, entonces hay que pedirle también a nuestros asesores, que exijan nuestros viáticos o en qué situación se encuentra para que sea más rápido y más viable el que nos puedan hacer el depósito de nuestros viáticos, tiene el uso de la palabra el consejero por la provincia de Santiago de Chuco, Segundo German Paredes Zavala.

El Consejero Regional Segundo German Paredes Zavala, dijo: Gracias señor Presidente, ya que estamos en este tema de viáticos, durante este año 2017, mi persona tiene cuatro salidas a eventos protocolares, en la cual la conciencia también es muy importante, estamos saliendo ya sin viáticos, a fin de que de repente cuando sea necesario salir a una provincia más alejada a cumplir con nuestra función, ahí se pueda hacer uso de estos viáticos, por lo tanto soy consciente, hemos participado en cuatro eventos, en Virú, en Chao, en Guadalupito y últimamente que hemos ido a una entrega de terreno en Otuzco, pero que quede claro, que quede en acta y sobre todo en la conciencia de cada uno de nosotros, gracias.

Edger Robinson García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo German Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



El Consejero Presidente, Edwin Martín Castellanos García, dijo: Tiene el uso de la palabra el consejero Joel David Díaz Velásquez.

El Consejero Regional Joel David Díaz Velásquez, dijo. Gracias señor Presidente, tuve que viajar por invitación de la Congresista Gloria Montenegro, a la ciudad de Huaraz, conjuntamente con algunos de mis colegas, que probablemente han hecho su informe no, esta reunión se dio el día 20 de enero del 2017, en la ciudad de Huaraz, estuvo presente el Gobernador Regional de Huaraz, dos congresistas de la república y hay algo importante ahí que me llamó la atención es de que era una de las primeras regiones que tenga 44 conflictos sociales, por ejemplo en la minería, que sea una de las regiones que tenga el 50% de su población en pobreza, con un 70% de personas con anemia y el 37% de niños con desnutrición crónica, siendo una de las regiones que también tiene un gran auge turístico y minero, considero y voy a justificar esta asistencia, dado de que la audiencia pública descentralizada se denominó políticas públicas sobre inclusión social y discapacidad y quiero decirle a los señores consejeros, a mis colegas consejeros, de que es importante la presencia de los consejeros a cualquier evento de capacitación, porque la única manera como tú puedas ejercer tu función pública, en cualquier nivel de gobierno, para mí esto es una preparación yo creo que los eventos que hay a nivel nacional y que pueda concurrir un Consejero Regional o una autoridad local, yo creo que hay que darle las facilidades porque es una preparación en políticas de estado, que en algún momento puede ser útil al país y si hay la oportunidad de que un alcalde, un Consejero, salga al extranjero, que bueno, que bueno, porque a veces hay posibilidades y la única manera de contribuir también a políticas públicas y de gobierno en tu país o en tu región, es cuando sales afuera, porque es otra acción distinta a que como se manejan las políticas públicas en el extranjero, eso nada mas Presidente, eso es todo.

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping a circular stamp of the Regional Government of La Libertad.

El Consejero Presidente, Edwin Martín Castellanos García, dijo: Ha solicitado el uso de la palabra la consejera Rosa Verónica Calderón Aguilar.

La Consejera Regional Rosa Verónica Calderón Aguilar, dijo: Gracias señor Presidente, Presidente no es la primera vez, son varias veces las que se vienen repitiendo, con respecto a mi informe, veo que los amigos consejeros están informando sobre sus salidas de comisión y yo veo que el mío no está, no es la primera vez, ya son varias veces que vengo repitiendo, que pasa con mi informe, siempre lo sacan al último o que es lo que pasa, que puede decir el señor Secretario, porque tampoco puede ser así y en el momento que yo pido la

Handwritten signature in blue ink, overlapping a circular stamp of the Regional Government of La Libertad.

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



dispensa, esa hora entra mi informe y lo cual yo no lo puedo sustentar ante el pleno.

**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Está bien, tiene el uso de la palabra el señor Secretario, que ha pasado con el informe de la señora Consejera.

**El Secretario del Consejo Regional,** dijo: Si señor Presidente, del informe de la Consejera no podría decir, porque yo estaba en comisión, yo no estaba en la convocatoria en esa ocasión, porque yo estaba en comisión, yo estaba coordinando sí, pero estaba coordinando por teléfono, no tenía la documentación, en todo caso voy a conversar con el encargado y la asistente, para ver qué es lo que paso con su expediente no, cual fue la razón.

**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Señor Secretario perdón, usted es el responsable netamente de la convocatoria, usted al solicitar una comisión usted ha debido prever para que no pase lo que en estos momentos está pasando, así que yo lo solicito, le manifiesto que usted es el responsable y realizar las situaciones que corresponden, primero en lo que compete al Consejo Regional de La Libertad, tiene el uso de la palabra la consejera Rosa Verónica Calderón Aguilar.

**La Consejera Regional Rosa Verónica Calderón Aguilar,** dijo: Gracias señor Presidente, bueno claro señor Presidente, lo que dice el señor Secretario, para mí no es una excusa señor Secretario yo sé si es que usted tiene otros trabajos que hacer o viaja, pero para eso hay personal administrativo en las oficinas que se quedan y usted debe dejar para que se organicen o es que no trabajan bien o donde lo meten los informes que no salen a tiempo y no son sustentados el día que se debe sustentar.

**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Se va a tomar en cuenta señora Consejera su petición, se le concede el uso de la palabra al consejero Segundo German Paredes Zavala.

**El Consejero Regional Segundo Paredes Zavala,** dijo: Gracias señor Presidente, ya que estamos tocando este tema de las salidas a participar de los diferentes eventos y este evento último que han participado tres consejeros en otra región, la cual debería llevarse a cabo mediante un documento oficial, un acuerdo regional para determinar quiénes son los indicados y acá se ha notado que no habido ese documento, por lo tanto no se determinó quienes iban a participar en este evento y se puede notar pues que la salida de un Consejero

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping a circular stamp of the Regional Government of La Libertad.

Handwritten signature in blue ink over a stamp of the Regional Government of La Libertad. The stamp text includes "CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD" and "Edwin Martin Castellanos García Presidente".

Handwritten signature in blue ink over a stamp of the Regional Government of La Libertad. The stamp text includes "CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD" and "EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA Presidente".

Handwritten signature in blue ink over a stamp of the Regional Government of La Libertad. The stamp text includes "CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD" and "Segundo Germán Paredes Zavala CONSEJERO REGIONAL".



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



en una camioneta, habiendo las condiciones que podían ir los tres consejeros que han participado a este evento en una sola movilidad, pero sin embargo ha ido un Consejero y dos ya en una movilidad particular, entonces pienso que es el momento que debemos tener esas consideraciones a fin de que no vuelva a suceder en las próximas, muchas gracias.

**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Se le concede el uso de la palabra al consejero Dante Alfredo Chávez Abanto.

**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto,** dijo: Gracias señor Presidente, yo creo lo que dice el Consejero es grave no, no puede salir la camioneta fuera de la región, sin autorización del Consejo, los señores consejeros cuando se desplazan fuera del departamento de la región La Libertad, deberían ir, para eso hay bastante transporte terrestre, las camionetas no son para que salgan fuera de la región y si ha sido un evento de capacitación, a las finales es un evento de capacitación y aprendizaje que a todos nos corresponde, pero también usted tiene responsabilidad también, porque está utilizando el uso de la camioneta, el señor Secretario no puede autorizar el uso de la camioneta y fuera del departamento o la región, no puede, porque hay responsabilidades, las camionetas están con seguros y si están fuera de la región, pasa un accidente y el seguro no cubre nada, para nadie, entonces esto es grave y que no se vuelva a repetir señor Presidente.

**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Está bien, pasamos al siguiente punto de agenda señor secretario.

**El Secretario del Consejo Regional,** dijo: Como punto final tenemos el rubro de mociones, tenemos el Oficio N° 033-2017-GRLL/CR-CSBL, suscrito por el Consejero Regional representante de la provincia de Sánchez Carrión, señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza; Presenta Moción de Saludo y Felicitación a la población de la provincia de Sánchez Carrión, por conmemorarse el 230° Aniversario del Nacimiento del Ilustre Tribuno de la Patria, hijo predilecto de la provincia de Sánchez Carrión, Don José Faustino Sánchez Carrión. Justamente voy a dar lectura a la parte resolutive, primero, expresar el saludo y Felicitación a la población de la provincia de Sánchez Carrión, por conmemorarse el 230° Aniversario del Nacimiento del Ilustre Tribuno de la Patria, hijo predilecto de la provincia de Sánchez Carrión, Don José Faustino Sánchez Carrión, segundo-transcribir el texto de la presente moción al señor alcalde de la Municipalidad Provincial, para que a través suyo se haga extensivo a la población de la provincia de Sánchez Carrión.

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martin Castellanos García  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*[Handwritten signature in blue ink]*  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*[Handwritten signature in blue ink]*  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



## CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Señores consejeros el Consejero por la provincia de Sánchez Carrión Confesor Salomón Bermúdez Laiza, ha presentado la Moción de Saludo y Felicitación a la población de la provincia de Sánchez Carrión, por conmemorarse el 230° Aniversario del Nacimiento del Ilustre Tribuno de la Patria, hijo predilecto de la provincia de Sánchez Carrión, Don José Faustino Sánchez Carrión, los señores consejeros que estén a favor sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad

**El Secretario del Consejo Regional,** dijo: Señor Presidente, queda una moción de saludo extemporánea a fin de que el pleno pueda autorizar su inclusión en la presente sesión, presentada por el Consejero por la provincia de Pataz, Manuel Espíritu Quijano Muñoz,

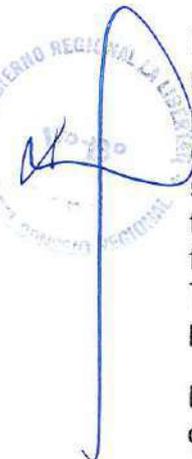
**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Solicitamos al pleno del Consejo autorizar el ingreso de esta moción de salud, los señores consejeros que estén a favor sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad, señor Secretario.

**El Secretario del Consejo Regional,** dijo: Daré lectura a la parte resolutive que señala, primero.- expresar el cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población de la provincia de Pataz, por celebrarse su 196 aniversario de creación política, cuyo día a celebrarse es el 02 de febrero del presente año, segundo disponer a las autoridades del Consejo Regional de La Libertad, transcriba el texto de la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación al señor alcalde de la provincia de Pataz con sede en el distrito de Tayabamba, para que lo haga extensivo en acto público a las autoridades y población de la provincia de Pataz.

**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Señores consejeros sírvanse levantar la mano los señores consejeros que estén de acuerdo con la moción de saludo. Aprobado por unanimidad

**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Se le concede el uso de la palabra al consejero Dr. Dante Alfredo Chávez Abanto.

**El Consejero Regional Dante Alfredo Chávez Abanto,** dijo: Gracias señor Presidente, solamente para informar de que en la primera semana de enero, la primera sesión, solicite ante el pleno del Consejo y se aprobó por unanimidad un acuerdo, para que la primera etapa, segunda etapa y tercera etapa de Chavimochic, sea incluido dentro de la investigación que realiza la Contraloría

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
Edwin Martin Castellanos García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Segundo Germán Paredes Zavala  
CONSEJERO REGIONAL



**CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD**



de la República, Fiscalía de la Nación y Congreso de la Republica - Comisión Lava Jato, no me ha llegado ninguna comunicación, yo quisiera que a cada uno de los consejeros nos haga llegar señor Presidente el cargo de la Contraloría, el cargo de la Fiscalía y el cargo del Congreso de la República, porque ya ha transcurrido más de un mes

**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Muy bien vamos a tomar en cuenta señor consejero, se ha notificado dice el señor Secretario, tiene el uso de la palabra señor secretario para que informe.

**El Secretario del Consejo Regional,** dijo: Si señor Presidente, señor Consejero, la notificación fuera de la región lo hacemos por intermedio de la sede central, por tramite documentario, entiendo que esto ya fue enviado oportunamente, vamos a pedir los cargos de la valija que se envía de acá y vamos a adjuntar los documentos a cada uno de ustedes, más bien en lo que corresponde a usted señora Consejera, recién el día lunes me han pasado su informe, con razón no está agendado oportunamente no, tengo acá los documentos que recién me acaban de hacer llegar, es cierto usted lo ha pasado con 02 de febrero pero no se agendado, yo tengo seis en Secretaria por eso es que no se agendado, un poco para aclarar el tema.

**El Consejero Presidente, Edwin Martin Castellanos García,** dijo: Muy bien, bueno alguna intervención, bueno señores consejeros vamos a someter a voto para que los acuerdos adoptados en la presente sesión de Consejo sean tramitados con dispensa de lectura y aprobación de acta. Los señores consejeros que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Aprobado por Unanimidad. Siendo las 2:45 de la tarde damos por concluida la sesión ordinaria de Consejo.

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
Edgar Robinson García Flores  
CONSEJERO REGIONAL

Reg. Doc.: 03789361  
Reg. Exp.: 03120585

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
EDWIN MARTÍN CASTELLANOS GARCÍA  
Presidente

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
Segundo German Parades Zavala  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
Abog. CARLOS ENRIQUE MORI BETTETA  
Secretario General del Consejo Regional